



106

LETRAS

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DEPARTAMENTO DE CASTELLANO, LITERATURA Y LATÍN
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS
"ANDRÉS BELLO"

CARACAS-VENEZUELA
LETRAS, Vol. 65, N.º 106
2025

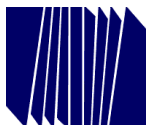
ACTAS DE LA I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

Jueves 9 y viernes 10 de mayo de 2024

ISSN-L 0459-1283
e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

 **IVILLAB**
Instituto Venezolano de Investigaciones
Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
(1964-2025) 61 años

 **LETRAS**
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
(1958-2025) 67 años



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

Rector

Raúl López Sayago
raul.lopez@upel.edu.ve

Vicerrectora de Docencia

Doris Pérez
doris.perez@upel.edu.ve

Vicerrectora de Investigación y Postgrado

Moraima Esteves
mesteves@upel.edu.ve

Vicerrectora de Extensión

María Teresa Centeno
mcenteno@upel.edu.ve

Secretaria

Nilva Liuval Moreno
ltovar@upel.edu.ve



INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS

Directora-Decana (E)

Zulay Pérez Salcedo
zperez@ipc.upel.edu.ve

Subdirectora de Docencia (E)

Olivia Andrade
docenciaipc@gmail.com

Subdirectora de Investigación y Postgrado (E)

Arismar Marcano Montilla
amarcano@ipc.upel.edu.ve

Subdirectora de Extensión (E)

Verónica B. Oliveros Pérez
diplomados.ipc1@gmail.com

Secretaria (E)

Sol Ángel Martínez
solmartinezp@hotmail.com

Coordinador de Investigación e Innovación

Alejandro Rodríguez
cordinaciondeinvestigacion@gmail.com



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS
"ANDRÉS BELLO"

CONSEJO TÉCNICO

Directora:

Johanna Rivero Belisario

 <https://orcid.org/0000-0001-9588-2242>

 johanna.rivero.ipc@upel.edu.ve

Subdirector:

José Gabriel Figuera Contreras

 <https://orcid.org/0000-0002-5673-7437>

 jfiguera.ipc@upel.edu.ve

COORDINADORES DE ÁREAS

Área de Lingüística:

Anny Gabriella Perales de Hernández

 <https://orcid.org/0000-0001-8378-3466>

 annygabriellaperales22@gmail.com

Área de Literatura:

Luis Alfredo Álvarez Ayesterán

 <https://orcid.org/0000-0003-3838-7346>

 luisalfredoalvarez@gmail.com

Área de Pedagogía de la Lengua y la Literatura:

Norma González de Zambrano

 <https://orcid.org/0000-0002-2618-7980>

 ipclecesc@gmail.com

COORDINADORES DE SECCIONES

Sección de Docencia:

Andrea Yamali Peña Pernía

 <https://orcid.org/0000-0001-9586-8790>

 ppandrea12@gmail.com

Sección de Extensión:

Jéssica Marianne Borges Pamelá

 <https://orcid.org/0000-0002-6540-4634>

 jssik.borges@gmail.com

Sección de Promoción y Difusión:

Julio César González Díaz

 <https://orcid.org/0000-0002-0531-8574>

 juliogonzalez.ipv@gmail.com

Personal de secretaría:

Benita Canache

 canachebl@hotmail.com

Asistente de biblioteca:

Francisco Urbina

 urbinafrancisco@hotmail.com

LETRAS

- Es una revista científica universitaria que publica resultados de trabajos de investigadores nacionales y extranjeros en las diversas áreas del conocimiento lingüístico y literario, con énfasis en los temas educativos. En 1958 se publicó su primer número con el nombre de Boletín del Departamento de Castellano, Literatura y Latín, y a partir del número 23 en el año de 1967, comienza a llamarse Letras.
- **Letras** tiene por objetivos fundamentales:
 1. Contribuir con la construcción del conocimiento científico en las áreas de la lingüística y la crítica literaria.
 2. Colaborar con el mejoramiento de la calidad de la educación en el campo de la lengua y la literatura.
 3. Estudiar la identidad lingüística y literaria del venezolano y del latinoamericano.
 4. Favorecer la construcción de la identidad cultural del venezolano, a través de las investigaciones educativas en nuestras áreas de acción.

INDEXACIONES, BASES DE DATOS, DIRECTORIOS Y REDES SOCIALES ACADÉMICAS



ARBITRADA: dos o tres jueces, quienes no conocen que están arbitrando el mismo trabajo, evalúan un artículo, cuyo autor no aparece identificado. El autor, a su vez, no sabe quiénes juzgan su investigación.

- © Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
- Depósito legal: pp. 195202DF47 / ISSN impreso: 0459-1283 ISSN en línea: 2791-1179
- Edición: dos números al año - **Letras** es una revista de acceso abierto.
- **LETRAS** no se hace necesariamente responsable de los juicios y criterios expuestos por los colaboradores.
- **Dirección y Correspondencia:**
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB).
Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas. Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso. Caracas-Venezuela. Código postal 1020.
Teléfono: +58-212-4511801
Correos electrónicos: revista.letras.ipc@upel.edu.ve / ivillab.1964@gmail.com
- **Arte final y diagramación:** José Gabriel Figuera Contreras
Correo electrónico: jfiguera.ipc@upel.edu.ve





LETRAS, Vol. 65, N.º 106 - Año 2025

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Caracas, Venezuela

Equipo Editorial

Editor científico

José Gabriel Figuera Contreras
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Venezuela

✉ revista.letras.ipc@upel.edu.ve

✉ jfiguera.ipc@upel.edu.ve

Comité de redacción

Anny Gabriella Perales de Hernández
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Brayan Wilfredo Hernández Monterrey
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Johanna Rivero Belisario
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Norma González de Zambrano
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Rita Milagros Jáimez Esteves
Universidad Nacional de Loja, Ecuador
Academia Venezolana de la Lengua

Sandra Yartitza Maurera Caballero
Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

Comité Científico Nacional

Alexandra Álvarez Muro
Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela

Anny Gabriella Perales de Hernández
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Brayan Wilfredo Hernández Monterrey
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

César Augusto Villegas Santana
Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, Venezuela

Dulce María Santamaría Moya
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Enrique Obediente Sosa
Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela

Freddy José Monasterios Macías
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Johanna Rivero Belisario
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

José Gabriel Figuera Contreras
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Venezuela

Luisa Isabel Rodríguez Bello
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Mercedes Guanchez
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Norma González Viloria
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Thays Adrián Segovia
Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, Venezuela

Vanessa Anaís Hidalgo
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Comité Científico Internacional

- | | |
|--|---|
| Adriana Bolívar
Universidad Autónoma de Querétaro, México | Angélica M. Silva
Brandon University, Canadá |
| Estela Mary Peralta de Aguayo
Universidad Nacional de Asunción
Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay | Francisco Javier Pérez
Asociación de Academias de la Lengua Española
España |
| Francisco José Bolet Toro
Universidad de Alcalá, Madrid, España | Francisco Moreno Fernández
Universität Heidelberg, Alemania |
| Irania Malaver Arguinzones
Universidad de Granada, España | Isabel María Martins Vieira
Univeridad de Piura, Perú |
| José Luis Ramírez Luengo
Universidad Complutense de Madrid, España | Lirian Astrid Ciro
Universidad del Valle, Colombia |
| Luis Cuéllar
Universidad Central de Ecuador, Ecuador | María Amparo Soler Bonafont
Universidad Complutense de Madrid, España |
| María José Gallucci
Universidad de Navarra, España | Nour Adoumieh Coconas
Instituto Superior de Formación Docente Salomé
Ureña, República Dominicana |
| Rita Milagros Jáimez Esteves
Universidad Nacional de Loja, Ecuador
Academia Venezolana de la Lengua | Roberto Limongi
Brandon University, Canadá |
| Sandra Yartitza Maurera Caballero
Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador | Soledad Chávez Fajardo
Universidad de Chile, Chile |
| Yuly Asención Delaney
Northern Arizona University, Estados Unidos | |

Equipo técnico

Traductores

- | | |
|---|--|
| Adriana Carolina González Lozada
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela
Idioma que traduce: inglés | Luis Álvarez León
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela
Idioma que traduce: italiano |
| Yara Alejandra Bastidas Rodríguez
Instituto Internacional de la UNESCO para la
Educación Superior en América Latina y el Caribe
Idioma que traduce: portugués | Yolibeth Machado
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela
Idioma que traduce: francés |

Creador de la portada de la revista Letras

Luis Domínguez Salazar Artista plástico de reconocidos méritos a nivel nacional e internacional

Gestión, diseño de portada y diagramación

Colaboración en el diseño y actualización de los logos del IVILLAB y la revista Letras

- | | |
|---|---|
| José Gabriel Figuera Contreras
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela | Iria Natalia Agreda Abreu
U.E. Colegio Sagrada Familia
Edo. Delta Amacuro, Venezuela |
|---|---|





LETRAS, Vol. 65, N.º 106 - Año 2025

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Caracas, Venezuela

ACTAS DE LA I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

Editor

 **José Gabriel Figuera Contreras**

 revista.letas.ipc@upel.edu.ve

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Venezuela

 jfiguera.ipc@upel.edu.ve

Coeditoras

 **Estela Mary Peralta de Aguayo**
Universidad Nacional de Asunción
Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay

 **Johanna Rivero Belisario**
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

 **Lirian Astrid Ciro**
Escuela de Ciencias del Lenguaje,
Departamento de Lingüística y Filología
Universidad del Valle, Colombia

Este documento contiene las actas de la *I Jornada Latinoamericana de Lexicografía*, un evento académico virtual realizado los días 9 y 10 de mayo de 2024 que reunió a destacados especialistas en lexicografía y lingüística del ámbito hispanoamericano.

El comité organizador estuvo conformado por:

Johanna Rivero Belisario (Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello", Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela).

Estela Peralta de Aguayo (Instituto Superior de Lenguas, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay; Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay).

Lirian Ciro (Escuela de Ciencias del Lenguaje, Departamento de Lingüística y Filología, Universidad del Valle, Colombia).

Camilo Rengifo (Escuela de Ciencias del Lenguaje, Departamento de Lingüística y Filología, Universidad del Valle, Colombia).



<https://doi.org/10.56219/letas.v65i106.3926>

El evento contó con 15 conferencias, 31 ponencias y más de 200 personas inscritas como asistentes.

Estas actas incluyen las síntesis de algunas de las conferencias presentadas durante el evento, abarcando una amplia gama de temas relacionados con la lexicografía en América Latina. Entre los tópicos tratados se encuentran:

- La historia y evolución de los diccionarios hispanoamericanos.
- Los retos y desafíos actuales de la lexicografía en América Latina.
- El análisis de obras lexicográficas específicas de diversos países.
- La incorporación del léxico americano en los diccionarios generales del español.
- El estudio de glosarios literarios y especializados.
- La lexicografía de lenguas indígenas americanas.
- Los procesos de diccionarización en diferentes países.
- La relación entre lexicografía, política lingüística e identidad cultural.

Este compendio ofrece una valiosa muestra del estado actual de la investigación lexicográfica en Hispanoamérica y constituye un importante aporte para el desarrollo de esta disciplina en la región. Las reflexiones y análisis presentados sientan las bases para futuros estudios y colaboraciones en el campo de la lexicografía latinoamericana.

Finalmente, también adjuntamos los afiches de los conferencistas y el programa completo del evento.

© Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

Depósito legal: pp. 195202DF47 / **ISSN impreso:** 0459-1283 **ISSN en línea:** 2791-1179

LETRAS no se hace necesariamente responsable de los juicios y criterios expuestos por los colaboradores.

Dirección y correspondencia: IVILLAB - Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas. Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso. Caracas-Venezuela. Código postal 1020.

Correos electrónicos: revista.letras.ipc@upel.edu.ve / ivillab.1964@gmail.com

Diseño de los afiches de la jornada: Camilo Rengifo

Arte final y diagramación: José Gabriel Figuera Contreras / **Correo electrónico:** jfiguera.ipc@upel.edu.ve



RESÚMENES DE LAS PONENCIAS

CONOCER A LOS OLVIDADOS: UN ACERCAMIENTO AL *DICCIONARIO DE NICARAGUANISMOS* (1936) DE H. A. CASTELLÓN

Carmen Martín Cuadrado
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

El español de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) ha sido el gran olvidado dentro de las investigaciones lingüísticas y, a pesar de ciertos estudios, sigue habiendo un espacio en blanco que hay que rellenar. Esta situación no se entiende si se tiene en cuenta la relevancia que adquieren los siglos XIX y XX para el devenir del español centroamericano, pues tienen lugar los diferentes procesos de emancipación e Independencia, la hispanización lingüística de los hablantes autóctonos, la aparición de nuevas variedades de español, la creación de repertorios específicos, etc., que no han suscitado aún el interés suficiente por la investigación. Por ello, el presente trabajo pretende contribuir al estudio lexicográfico y lexicológico de Nicaragua, en concreto, a la identificación de los indigenismos reflejados en el *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) de Hildebrando A. Castellón, con el objetivo de presentar el primer repertorio lexicográfico publicado y escrito por un nicaragüense de nacimiento, y que constituye una de las obras base de la lexicografía fundacional de Nicaragua. Además, partiendo de esta finalidad principal, se persiguen otros propósitos secundarios, a saber, a) detectar los indigenismos incorporados en su colección, b) clasificar dichos términos en función del campo semántico, y c) relacionar y extraer conclusiones acerca de los resultados teniendo en cuenta el marco contextual en el que surge la obra. Para conseguir alcanzar los propósitos esbozados, se ha seguido una metodología historiográfica mixta, que une los aspectos extralingüísticos con las ideas lingüísticas, y que permite un acercamiento completo al repertorio analizado. Por ello, se esboza un panorama contextual sobre la Nicaragua de principios del siglo XX y se proporcionan ciertas informaciones biográficas del autor. Posteriormente, se analizan las páginas preliminares, pues influyen notoriamente y nos permiten conocer la ideología americanista del autor. Finalmente, se estudia la presencia indígena en el repertorio, se clasifican los términos por campos semánticos, se observa la presencia de préstamos del y se tratan de extraer conclusiones que relacionen los resultados obtenidos con la realidad lingüística y contextual de la Nicaragua del siglo XX. El fin último es contribuir y dar a conocer parte de la historia desatendida de Nicaragua desde el punto de vista lexicográfico e historiográfico.

Palabras clave: lexicografía, Nicaragua, indigenismos, siglo XX.



MARCADORES DEL DISCURSO EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA ESPECIALIZADA: ANÁLISIS DE SU POSICIÓN DISCURSIVA

Marta Pilar Montañez Mesas
Grupo Val.Es.Co. / Universitat de València

RESUMEN

El estudio de los marcadores del discurso (MD) en español se ha abordado, en su mayoría, a partir del análisis de textos escritos formales; en cambio, los MD propios de la oralidad y, en concreto, del registro coloquial han recibido una atención más tardía, por lo que su inserción en diccionarios y obras lexicográficas es más reciente, como demuestra la aparición de diccionarios especializados como (Briz, Portolés y Pons, 2008; Santos Río, 2003; Fuentes Rodríguez, 2009) ya entrado el siglo XXI. El objetivo de esta investigación es revisar qué clase de informaciones metalingüísticas se ofrecen en los diccionarios especializados y, en especial, acerca de la posición discursiva de estas piezas que, por sus peculiaridades semánticas (significado procedimental y no significado léxico) requieren una descripción pragmática (en metalengua de contenido, en palabras de M. Seco, 1977), más que una definición lingüística, propiamente lexicográfica (en metalengua de signo), y esta distinción se constituye como metodología para el análisis de MD. Los resultados y conclusiones previsibles son la ausencia de muchos de ellos en los diccionarios generales y la falta de datos sobre su posición.

Palabras clave: marcadores del discurso, diccionarios especializados, posición discursiva, marcadores conversacionales.

REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN LOS EJEMPLOS LEXICOGRÁFICOS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR: LAS CUALIDADES NO FÍSICAS

Johanna Rivero Belisario

Universidad Pedagógica Experimental Libertador/Instituto Venezolano de
Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

RESUMEN

Como parte de una investigación en desarrollo, esta ponencia revisa los ejemplos lexicográficos de los diccionarios escolares venezolanos producidos durante el siglo XXI, y en particular los ejemplos con presencia femenina, o con presencia femenina y masculina a la vez, para develar la representación social de la mujer que subyace en el entramado de estas textualizaciones. En lo metodológico, el estudio es cualitativo y de naturaleza documental. El método de recolección y procesamiento de la información es la *metalexicografía* (Lara, 1997), en los dos niveles de la crítica diccionariológica: (a) selección del corpus; (b) criterios de análisis de la información. El corpus está constituido por dos diccionarios de orientación escolar producidos en Venezuela en el siglo XXI: *Diccionario de uso escolar Larense* (2007) y *Diccionario básico escolar de la lengua española Saber* (2016). Ambos repertorios se caracterizan por ser de publicación reciente, aunque representan dos decenios distintos del siglo XXI, por tener un formato y estructura similar, y por inclinarse hacia la elaboración de diccionarios destinados a hablantes que se encuentran desarrollando su lengua materna y que, en consecuencia, están inmersos en un proceso de aprendizaje lingüístico. Para analizarlos, seguimos dos trayectorias: la primera implicó la lectura de cada artículo lexicográfico, a fin de entresacar (destilar, en términos de Lledó 2004) manualmente los distintos ejemplos que abordan la cuestión femenina y que construyen, edifican, una percepción de ella. La segunda se centra en organizar categorías que atienden el contenido de las 956 construcciones discursivas obtenidas en la primera trayectoria. Para ello, se establecen nudos conceptuales, se agrupan ideas y significados sobre lo femenino y se colocan etiquetas a la realidad expresada; dicho de otra forma, se agrupan los ejemplos y se propone su estudio mediante sectores temático-culturales. Los hallazgos sugieren que el elenco de ejemplos de las compilaciones analizadas: (a) ha apuntado hacia las características no físicas de la mujer; (b) que la cosmovisión dominante presenta a la mujer en distintas situaciones en las que rivaliza con otras féminas.

Palabras clave: metalexicografía, diccionario escolar, ejemplo lexicográfico.

OBSERVACIONES ACERCA DE LOS NOMBRES DE COLORES EN PAPIAMENTO CURAZOLEÑO, DOCUMENTADOS EN TRES FUENTES LEXICOGRAFICAS DEL SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO XX

Dora Mancheva

Universidad de Ginebra /Universidad de Sofía

RESUMEN

Es bien sabido que las diferentes lenguas disponen de inventarios léxicos cromáticos muy dispares y que detrás de la manera en la que una lengua describe los colores y sus matices, se esconden siglos de historia y desarrollo cultural. El estudio pretende establecer una lista de los nombres de colores, documentados en tres diccionarios bilingües, a saber: el *Diccionario Papiamentu – Holandés* (1945, 166 pp.), el *Nederlands – Papiaments Handwoordenboek* (1957, 229 pp.), ambos de la autoría de Gerrit P. Jansen, y el *English-Papiamenu / Papiamentu – English Dictionary. Grammar. Usage.* de E.A.L. Hassel (s.a., probablemente del 1958 o 1959, 274 pp.). El objetivo es documentar los nombres de los colores y las posibles variantes existentes, las lenguas de las que proceden y las modificaciones a nivel fonético-fonológico, morfológico y semántico que se pueden apreciar. Tras la exeperta de todos los nombres de colores (primarios, secundarios y matices de ambos) de las tres fuentes lexicográficas, se procede al análisis por campos léxico-semánticos. Los resultados demostrarán el carácter híbrido de los términos cromáticos formado por contactos entre lenguas románicas, germánicas y africanas.

Palabras clave: Curazao, papiamento, diccionarios bilingües, colores.

**EDICIÓN METALEXICOGRÁFICA DEL VOCABULARIO DE 1942 PRESENTE
EN LA OBRA *UNA EXCURSIÓN A LOS INDIOS RANQUELES* DE LUCIO V.
MANSILLA**

Sofia Velasco-Devoto
Universidad del Salvador

RESUMEN

En la línea de estudio de los pequeños dominios lexicográficos (Pérez, 2007) y del estudio del léxico regional a través de los glosarios ocultos en obras literarias (Ahumada, 2021), trabajamos el glosario de la edición de 1942 de *Una excursión a los indios ranqueles* del autor argentino Lucio V. Mansilla. El objetivo del trabajo fue la edición metalexicográfica de dicho glosario a fin de obtener como resultado uno que siguiera la metodología de la lexicografía hispánica actual y que facilitara el acercamiento al estudio del léxico regional argentino del siglo XIX. La metodología empleada se basó en la propuesta por Ahumada en 2009 a la que se incorporaron adaptaciones propias en función de los datos extraídos durante la lectura de la obra fuente y de otros textos lexicográficos de referencia. En primer lugar, se rastreó en la primera edición de *Una excursión a los indios ranqueles* todos los ejemplos de uso de los términos a definir, a los que se incorporaron otros que el autor definía. Se procedió luego al análisis de las definiciones del glosario original, de las de otras obras lexicográficas (desde el *DLE* hasta el *Diccionario de la Lengua de la Argentina*, pasando por el *Diccionario de Americanismos* de la ASALE y otros diccionarios de «argentinismos», así como otros vocabularios presentes en diversas ediciones de la obra de Mansilla) y a la edición y elaboración de nuevas definiciones. Se estableció principalmente un criterio contrastivo y se resolvió definir en base al ejemplo extraído del texto, obviando acepciones posteriores o que no se vieran reflejadas en el texto fuente. El resultado final fue un glosario sincrónico del siglo XIX, regional y diferencial. Se concluyó que el trabajo ofrece un punto de partida para el estudio en dos campos: el léxico regional y su evolución, por un lado, y la tradición lexicográfica y su desarrollo e influencias en nuestro país, por el otro.

Palabras clave: glosarios ocultos, lexicografía regional, metalexicografía.



PROPOSICIÓN DE DICCIONARIO CULTURAL FRANCÉS DE FRANCIA - ESPAÑOL DE COLOMBIA

Olga Rocío Serrano Carranza
Universidad Nacional de Colombia

RESUMEN

En esta ponencia se presenta un modelo de diccionario cultural francés de Francia, español de Colombia en el que se ponen en evidencia las informaciones de tipo lingüístico y se resaltan particularmente ciertos contenidos culturales en interculturales de algunas palabras de los idiomas en cuestión. En primera instancia, se describe el término de cultura y se brindan ciertas características de los contenidos culturales que se presentan con frecuencia en los diccionarios bilingües francés-español. En segunda instancia, se detalla el modo en el que se procedió para seleccionar una muestra de palabras, recopilar y analizar las informaciones en francés y en español sobre estas, gracias a algunas herramientas de análisis textual. Luego, se exponen algunos artículos de diccionario sobre las palabras examinadas que fueron creados. Algunos de estos fueron presentados a un grupo de estudiantes de francés con el fin de conocer sus puntos de vista sobre la propuesta. Se concluye que el modelo es valorado positivamente por los estudiantes y que les resulta útil encontrar informaciones interculturales sobre Francia y Colombia en un diccionario bilingüe.

Palabras clave: diccionario cultural bilingüe, contenidos culturales, contenidos interculturales, Francés Lengua Extranjera.

ANÁLISIS DE LAS IDEOLOGÍAS PATENTES EN EL *DICCIONARIO GUARANÍ-ESPAÑOL/ESPAÑOL-GUARANÍ* DE JOVER PERALTA Y OSUNA (1950)

Estela Mary Peralta de Aguayo

Universidad Nacional de Asunción/Universidad Autónoma de Asunción

RESUMEN

La lexicografía paraguaya es mayormente bilingüe y el siglo XX es trascendental porque emerge un proceso de diccionarización en el país cuyos gestores son nativos de las lenguas puestas en contraste. Anselmo Jover Peralta y José Tomás Osuna publicaron diversos estudios sobre la lengua guaraní en el siglo XX y de manera conjunta elaboraron el *Diccionario guaraní-español/español-guaraní* (1950), una obra de carácter bidireccional destinada, a juzgar por su organización, a hablantes del guaraní. En este trabajo, nos planteamos analizar las ideologías lingüísticas presentes en los elementos intratextuales (contexto de producción, tipología, biografía) y extratextuales del diccionario (megaestructura, microestructura y microestructura), así como la infraestructura, siguiendo la propuesta metodológica del análisis crítico del discurso lexicográfico (Rodríguez Barcia, 2016). Se identifica, especialmente en el prólogo, la finalidad de intervención lingüística, arraigada en la ejemplaridad de la lengua vernácula, puesto que la diccionarización se establece desde la lengua guaraní y se ofrece información analítica acerca de esta mediante la lengua española, y de tal manera se promueve un estándar de la lengua nativa.

Palabras clave: lexicografía bilingüe, estandarización, discurso lexicográfico, guaraní, español.

IDEOLOGÍA, GÉNERO Y DICCIONARIO

Andrea Peña Pernía

Universidad Pedagógica Experimental Libertador/Instituto Venezolano de Investigaciones
Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

RESUMEN

La presente investigación es una aproximación al *Diccionario Académico* desde la vinculación ideología-diccionario, ideología-diccionario y marcas diatópicas. Tiene como objetivos: (a) identificar en el contenido léxico de uso venezolano presente en el *Diccionario de la lengua española* las estructuras lexicográficas que filtran ideologías y (b) describir el andamiaje metalexicográfico de este *Diccionario* en función de su participación en la transmisión de ideologías. Teóricamente se sustenta, entre otros autores, en Azorín Fernández (2003), Alvar Ezquerro (1993), Campos Souto y Pérez Pascual (2003), Casares (1950), Castillo Carballo (2003), Chumaceiro y Álvarez (2004, 2007), Colmenares del Valle (1996, 1999), Medina Guerra (2003), Haensch (1982, 1997) Haensch y Omeñaca (1999), Pérez (2000, 2005), Rodríguez Barcia (2011), Wiegand (1984). Metodológicamente es una investigación cualitativa de naturaleza documental y descriptiva. El diseño se apoya en la propuesta metalexicográfica de Rivero Belisario (2017). Las fuentes de la investigación son el *Diccionario Académico* en todas sus ediciones, y el corpus seleccionado es el *Diccionario de la Lengua Española* (2014). El método empleado para el análisis del corpus es el metalexicográfico (Wiegand, 1984; Haensch y Omeñaca (1999); Rodríguez Barcia, 2011; Rivero Belisario (2017) y se cumple en tres fases: (a) análisis, (b) ordenamiento de datos y (c) contrastación e interpretación. Los resultados arrojan cuatro categorías de análisis ideológico, de las cuales hemos seleccionado las vinculadas al género biológico y gramatical (femenino y masculino), relevantes a la luz de los hallazgos ideológicos, a saber, las categorías de *Profesiones u oficios* y *Sexualidad humana*, que sustenta algunos estereotipos de género a través del engranaje de elementos de la macroestructura, como la lematización, y elementos de la microestructura, sobre todo la marca gramatical y las definiciones.

Palabras clave: Diccionario, Diccionario académico, venezolanismos, ideología, estereotipos de género.

PROPUESTA PARA DISTINGUIR ENTRE LAS LOCUCIONES VERBALES Y LAS LOCUCIONES CLAUSALES O SEMIORACIONALES EN OBRAS LEXICOGRÁFICAS COMO EL *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS*

Roxana Fitch Romero

RESUMEN

La valiosa obra de la ASALE, el *Diccionario de americanismos* [DA], consiste en un vasto repertorio de vocablos y locuciones que se usan en los 20 países del continente americano donde se habla español. Esto incluye Puerto Rico y los Estados Unidos, tratados como entidades separadas. Con tantas variedades de las cuales tener cuenta y la extensión del leuario, es fácil entender por qué se decidió no incluir ejemplos de uso, por mucho que sean innegablemente útiles para comprender cómo se usan los fraseologismos en particular. Es por esto por lo que, la información de los artículos de las locuciones debe ser particularmente precisa. Entre las locuciones, las más complejas son las que incluyen un verbo conjugable. La locución verbal propiamente dicha se comporta como una unidad que equivale a un verbo. Tal es el caso de **cantar Oaxaca**. loc. verb. Mx. Vomitar. pop + cult → espon ^ fest. [DA, 2010: s. v. *cantar*]. En el diccionario en línea de *Jergas hispanas* hay un ejemplo de uso para esta locución: *Estuvo tomando mucho y cuando menos pensamos ya estaba cantando Oaxaca*. Hasta aquí todo correcto. El problema emerge cuando todas las locuciones que contienen un verbo se etiquetan como locuciones verbales. En los estudios fraseológicos se ha identificado otro tipo de locución, que Carneado Moré (1983) llamó fraseologismo propositivo. En la taxonomía de Corpas Pastor (1996) tiene otro nombre: locución clausal, descrita como locución formada por al menos un sintagma verbal; contiene sujeto y predicado, pero no es oración completa porque hay una casilla vacía, un actante o argumento que no se realiza léxicamente (del tipo *írsele el tren [a alguien]*). García-Page (2008: 91-91) le dio el nombre semioracional a este tipo de locución, y es el que usaré en esta comunicación. El DA incluye una gran cantidad de locuciones semioracionales en su repertorio, pero todas tienen la etiqueta de categoría gramatical 'loc. verb.' Hay casos en que el modo en que se ha formulado el lema ofrece indicios sobre su uso, como en el caso de *botársele la canica*, en el cual, aunque sin ejemplo de uso, es posible comprender cómo se usa: "**botársele la canica**. loc. verb. Mx. Írsele a alguien la cabeza, trastornarse. pop + cult → espon." [DA, 2010: s. v. *botar*]. Pero hay muchos más casos donde el lema en vez de aclarar confunde, como en "**salir la sucia**. loc. verb. Ho. Recibir una persona un susto por algo" [DA, 2010: s. v. *salir*]. Sería natural pensar que un buen ejemplo de esta locución, según la descripción en el DA, podría ser este: *Salí la sucia cuando me di cuenta de que no llevaba mi billetera*. Sin embargo, al ser esta una locución semioracional, el sujeto del predicado ya está presente y es 'la sucia'. Falta el complemento no lexicalizado. El propósito de esta comunicación es proponer una



solución que vaya más allá de simplemente cambiar la etiqueta de categoría ‘loc. verb.’ a ‘loc. semioracional’, que es insuficiente cuando no hay ejemplos de uso. En el diccionario en línea de *Jergas hispanas* esta misma locución aparece así: “Honduras **salir**[le] **la sucia** (a alguien) (loc. semioracional) llevarse un fuerte susto. *Esos *cipotes no van a dejar de hacer acrobacias temerarias con las motos hasta que les salga la sucia*” [JH]. Aquí el verbo aparece en negritas y acompañado del pronombre clítico de complemento indirecto de tercera persona singular entre corchetes y en redondas. El sujeto *la sucia* va en negritas también, seguido por la cláusula de objeto indirecto ‘a alguien’ (el argumento no lexicalizado) entre paréntesis y en redondas. De esta manera se indica que la locución en cuestión cuenta con sujeto y predicado marcados por medio de negritas, además de un pronombre escrito en redondas y entre corchetes, que puede variar según el género y número del argumento indirecto, el cual va señalado entre paréntesis y en redondas. Lleva además la etiqueta de categoría gramatical ‘loc. semioracional’. **cipotes* es un hiperenlace que lleva a la acepción de tal palabra pertinente a Honduras.

Palabras clave: locución verbal, locución semioracional, locución clausal, fraseología, lexicografía.



GLOSARIO BILINGÜE DEL MONITOREO CIENTÍFICO DE AVES EN EL VALLE DEL CAUCA (COLOMBIA)

María del Mar Ospina Moreno
Universidad del Valle (Cali, Colombia)

RESUMEN

En esta ponencia se presentarán las bases teóricas y metodológicas de un glosario que se revela como un material de divulgación científica sobre el monitoreo científico de aves, actividad que a menudo incluye la participación comunitaria en actividades de ciencia participativa. Ante la identificación de un vacío en el reconocimiento y divulgación de términos específicos del monitoreo científico de avifauna, se propone el objetivo de identificar el léxico asociado a esta actividad. En este sentido, se busca analizar el vocabulario relacionado con el monitoreo de aves, identificando sus características y equivalencias en inglés, a partir de lo cual se elabora el glosario bilingüe sobre el léxico específico de las actividades de monitoreo científico de aves en el Valle del Cauca (Colombia). En cuanto a la metodología, este estudio es cualitativo y se parte de un enfoque descriptivo. Se utiliza un corpus textual para extraer y recopilar las entradas del glosario, por su parte las definiciones se elaboran con base en información obtenida de fuentes léxicas y lexicográficas, priorizando para la traducción al inglés la coherencia y precisión a la versión en español. Como resultado se obtuvo un glosario bilingüe con 53 entradas, destinado a un público general y especializado, con soporte en línea en la plataforma de Google Sites. Se identificó un léxico en su mayoría especializado, con algunos anglicismos acuñados de manera coloquial, que se incluyen en el ámbito profesional; asimismo, se observó una clara separación entre el lenguaje especializado y el lenguaje general, lo que evidencia la necesidad de recursos que ayuden a cerrar esta brecha. Aunque se logró recopilar una cantidad significativa de léxico, la cercanía de algunos términos a otros campos redujo el número de entradas, lo que subraya la multidisciplinariedad de esta actividad y la importancia de la orientación de expertos para que este pueda ser asequible también a un público general.

Palabras clave: glosario, terminología, aves.

REFLEXÕES PARA A METALEXICOGRAFIA PEDAGÓGICA DE DICIONÁRIOS MONOLÍNGUES

Geraldo José Rodrigues LISKA
Universidade Federal de Alfenas

RESUMO

Os dicionários de língua são obras importantes para o registro do léxico e todo o seu repertório de entradas e definições é construído por meio de critérios e sistematizações. No âmbito escolar, essas obras vêm ganhando espaço à medida que aumenta a preocupação com o ensino do léxico. A crescente preocupação com o ensino das palavras e seus sentidos em contextos específicos, a fim de se evitarem atividades descontextualizadas, com listas de palavras e frases isoladas, é fruto da conscientização sobre o importante papel dos dicionários para o ensino e a aprendizagem. Neste trabalho, comparamos algumas definições de verbetes de quatro dos nove dicionários avaliados pelo PNLD – Dicionários (Brasil, 2012) com revistas de divulgação científica, tendo como princípios teóricos a Lexicografia e, mais especificamente, a Metalexicografia Pedagógica, composto de Biderman (1996, 2001), Damim (2005), Dubois & Dubois (1971), Duran & Xatara (2006), Landau (2001) e Seco (1987). Para comparação, apresentamos algumas palavras [vocábulos com valor de termo] definidas em matérias da Revista Mundo Estranho (ME), especificamente da seção ‘Perguntas e Respostas’, as quais se iniciam com ‘O que é’ e da Revista Superinteressante. Percebemos que alguns verbetes fazem uso nas definições e explicações de uma linguagem mais impessoal, às vezes mais especializada ou técnica, nem sempre diretamente acessível para o aluno, e isso é um alerta do próprio guia que avalia os dicionários escolares para serem distribuídos nas escolas. Vemos que é relativo o uso de definições oracionais, instanciativas, clássicas ou analíticas e não há um critério específico de qual escolha seria melhor. Esperamos com isso mostrar como a linguagem das revistas de divulgação científica que circulam entre os indivíduos em idade escolar pode contribuir para a formulação das definições nos verbetes. Esperamos também realizar um exercício investigativo maior com uma proposta de definições reformuladas.

Palavras-chave: dicionário escolar; ensino do léxico; definição lexicográfica.

INDIGENISMOS Y AFRICANISMOS EN DICCIONARIOS DIFERENCIALES DE COLOMBIA

Juan Sebastián Benavidez Bravo
Universidad del Valle (Cali, Colombia)

RESUMEN

Esta ponencia se enmarca en mi trabajo de grado titulado “El tratamiento lexicográfico de indigenismos y africanismos en diccionarios diferenciales: el caso de Colombia”, el cual está vinculado al proyecto de redacción del *Diccionario Histórico de la Lengua Española (DHLE)* de la Real Academia Española (RAE). El propósito específico en esta presentación es contrastar el registro de indigenismos y africanismos en diez diccionarios diferenciales de Colombia. Para lograrlo, se analizará la inclusión de indigenismos y africanismos en el leuario de las obras léxicas seleccionadas y se discutirán las condiciones de dicha inclusión, además, se busca identificar cuál es el diccionario diferencial de Colombia que recoge más africanismos e indigenismo, para poder realizar generalizaciones a partir de los datos recolectados en relación con la aparición o no de los elementos analizados. En cuanto a la metodología, este trabajo tiene un enfoque descriptivo y se enmarca en la investigación cualitativa; se parte del análisis documental de diez diccionarios diferenciales de colombianismos para reconocer las distintas representaciones que tienen los indigenismos y africanismos en dichas obras léxicas. En cuanto al criterio de selección de estas fuentes, se ha realizado un muestreo por conveniencia, puesto que las obras lexicográficas seleccionadas tienen una versión digital (PDF) de consulta relativamente accesible. Entre los principales hallazgos, se evidencia que los indigenismos y africanismos pueden ser representados de manera más precisa y contextualizada en el ámbito lexicográfico colombiano, de tal manera que se pueda contribuir a la visibilización de las comunidades lingüísticas en las que se originan. Así pues, este enfoque contribuirá al enriquecimiento y la precisión de la lexicografía en español, especialmente en el contexto de la diversidad lingüística de Colombia.

Palabras clave: lexicografía, el español en Colombia, indigenismos, africanismos.

PRESENTACIÓN DEL *DICCIONARIO DE PARAGUAYISMOS*

Isabel B. de Espínola

Ebelio Espínola B.

UPEL-IPB, Barquisimeto, Venezuela

RESUMEN

El propósito de esta ponencia es presentar el Diccionario de Paraguayismos en el que se ha mostrado la influencia del guaraní y de otras lenguas indígenas o no indígenas sobre el español de Paraguay. Para cumplir con este propósito se recurrió a diversos diccionarios que tienen léxicos del español paraguayo. Los más importantes son: Diccionario de Americanismos (ASALE), Diccionario del Español de América (M. A. Morínigo), Nuevo Diccionario de Americanismos e Indigenismos (M. A. Morínigo), Diccionario del Castellano Usual del Paraguay (J. Aguiar B.), “Los Paraguayismos” (L. Pane), Diccionario del Castellano Paraguayo (Academia Paraguaya de la Lengua Española), Glosario de Paraguayismos en Hijo de Hombre (I. Baca de Espínola y E. Espínola) y el Glosario de Paraguayismos (Lezcano y Lezcano). También se recurrió a las fuentes periodísticas y a diccionarios científicos, políticos, folklóricos, artísticos y humorísticos para la recolección de las voces; otra modalidad de recolección fue la realizada a través de entrevistas a informantes durante los años 2008 al 2018. Del mismo modo se contrastaron con otros diccionarios hispanoamericanos, como diccionarios de argentinismos, uruguayismos, colombianismos y otros para descubrir la interrelación con otros países. La estructura de los artículos siguió el siguiente orden: 1) lema, 2) categoría gramatical, 3) acepción o definición, 4) Ut. (úsese también) en otros países, 5) Obs. o registro de la fuente. Finalmente, los investigadores señalan que el presente es un diccionario descriptivo del habla actual del paraguayo, por tanto, no es normativo y tampoco busca contrastar con el español hablado en España; igualmente, destacan la importancia de elaborar este diccionario, ya que con él se reafirma la vigencia y presencia del español paraguayo.

Palabras clave: diccionario, descriptivo, bilingüe, paraguayismos.

DESARROLLO Y USO COMPARTIDO DE RECURSOS DIGITALES PARA LA INVESTIGACIÓN LEXICOGRÁFICA: EL EJEMPLO DE LA PLATAFORMA DIGITAL TEKNE Y EL BUSCADOR DICCIOTERM

Giuseppe Simone Pedote

Grupo de Investigación Neolcyt, Univesitat Autònoma de Barcelona,

RESUMEN

Debido a la escasez de recursos digitales en acceso abierto pensados para los estudios de lexicografía histórica y diacrónica, resulta imprescindible desarrollar soluciones propias. Para hacer frente a esta situación, y con el objetivo de llevar a cabo sus proyectos, el grupo Neolcyt ha asumido la tarea de desarrollar sus herramientas, reconociendo también la importancia de compartirlas con la comunidad científica. Un ejemplo destacado de esta iniciativa son la *Plataforma Digital Tekné* y el buscador *DiccioTerm*, dos recursos disponibles en la web, concebidos y perfeccionados enteramente por los miembros del grupo Neolcyt. Por un lado, la *Plataforma Digital Tekné* es una base de datos que alberga los resultados y los trabajos realizados por el grupo a lo largo de su trayectoria, proporcionando a los investigadores de las disciplinas lingüísticas (y no solo) una amplia variedad de materiales para mejorar su conocimiento de la lengua científica y técnica. Por otro lado, el buscador *DiccioTerm* es la herramienta de consulta innovadora de términos especializados del español (1884-1936) que permite rastrear la evolución de los tecnicismos en el DRAE y en diccionarios no académicos. En definitiva, el objetivo de esta comunicación es no solo presentar los recursos antes mencionados, sino también fomentar el desarrollo, aprovechamiento y uso compartido de las nuevas tecnologías en el seno de todos los grupos de investigación en lexicografía, puesto que resultan cruciales para superar las limitaciones tecnológicas y avanzar de manera efectiva.

Palabras clave: lexicografía histórica, *Plataforma Digital Tekné*, *DiccioTerm*

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL LÉXICO DE LA VIDA DOMÉSTICA EN EL SIGLO XVIII A PARTIR DEL ESTUDIO DE DOCUMENTOS DE LA HABANA Y PINAR DEL RÍO

Loisi Sainz Padrón

Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana

RESUMEN

Esta investigación se inserta en dos líneas de investigación que cuentan con abundantes trabajos: la caracterización del léxico jurídico (Martínez Díez, 2004; Clavería Nadal, 2010) y la caracterización lingüística de una época y una región determinadas a partir de la descripción del léxico presente en los documentos notariales (Torres Martínez, 2018; Miguel Borge, 2020). Describimos el léxico correspondiente al ámbito de la vida doméstica en documentos notariales del siglo XVIII (testamentos, cartas de venta, cartas de poder e inventarios de barracones) escritos en Pinar del Río y La Habana con el objetivo de identificar especificidades léxicas de Cuba y de América en el vocabulario del siglo XVIII. Se hace el cotejo con corpus y repertorios lexicográficos hispánicos para documentar la existencia de las palabras y su datación diatópica y cronológica. Los resultados obtenidos demuestran la utilidad de los documentos notariales cubanos para los estudios de lexicografía histórica, contribuyen al Proyecto “Historia de la lengua española” de la Universidad de La Habana y aportan datos para el Diccionario Histórico de la Lengua Española, proyecto panhispánico de la RAE.

Palabras clave: léxico, siglo XVIII, notarial, Cuba

EL USO DE LOS CHATBOTS EN LA CREACIÓN DE DOS CORPUS PARALELOS EN ESPAÑOL CON FINES LEXICOGRÁFICOS

Ángel Huete-García
University of Oxford

RESUMEN

En el contexto de elaboración de productos lexicográficos digitales para los usuarios contemporáneos, esta comunicación analiza los principales retos y avances que ha supuesto el uso de ChatGPT en un proyecto lexicográfico real en colaboración con una empresa de alta tecnología lingüística, cuyo objetivo final es el desarrollo de un asistente de escritura para estudiantes de español (Huete-García y Tarp, 2024 (en prensa); Nomdedeu-Rull y Tarp, 2024). En este proyecto, el papel de los lexicógrafos ha sido fundamental para cuatro tareas clave relacionadas con el entrenamiento del modelo lingüístico subyacente, además de la preparación de la futura comunicación con el usuario. En concreto, se va a describir la metodología seguida para la creación de dos corpus paralelos en español: uno con errores inducidos con ChatGPT y otro de textos corregidos. Esta tarea se inserta en la primera de las tareas clave del proyecto: entrenar el modelo lingüístico basado en IA, para lo que se eligió el modelo GECToR. Esta metodología se ha basado en una serie de *prompts* empleados para el beneficio del chatbot de OpenAI, ChatGPT, además del denominado “conocimiento humano asistido”, fundamental en la ecuación para obtener el resultado esperado. Entre las principales conclusiones que se pueden obtener de la investigación está que el chatbot puede proporcionar un apoyo funcional y flexibilizar el proceso de obtención de datos. Pero los conocimientos, la cultura, las habilidades y la intuición lingüística de los lexicógrafos son cruciales para que el chatbot funcione, además de para adaptar los datos a las necesidades de los usuarios de la herramienta.

Palabras clave: lexicografía, lengua española, inteligencia artificial.

DEL JOYSTICK AL DICCIONARIO: UN ESTUDIO LEXICOGRÁFICO DEL LENGUAJE GAMER Y SU IMPACTO EN LA LENGUA DE LA JUVENTUD DESDE LOS AÑOS 90 HASTA LA ACTUALIDAD

Marisela Josefina Caicaguare Guaicara
Instituto Pedagógico de Caracas

RESUMEN

Los fenómenos lingüísticos han estado presentes a través de los años, la lengua no es un elemento estático, sino que está en constante evolución, cada lengua tiene su propia historia y raíces. En el mundo *gaming*, el lenguaje *gamer* o jerga *gamer* está conformada por las frases y expresiones que los jugadores de videojuegos utilizan para comunicarse entre ellos de manera rápida y eficiente. Es bastante interesante observar cómo esta modalidad que inició en los años 90 con la expansión del internet y los videojuegos en línea, ha calado de manera extensa en la modificación del lenguaje de los jóvenes y adultos. Una de sus principales bases es el idioma inglés, dado que los primeros videojuegos y sus comunidades estaban en ese idioma. De igual manera, el lenguaje técnico ha tenido una fuerte influencia ya que muchos de los jugadores también son desarrolladores y aficionados a la tecnología. En consecuencia, esta investigación pretende estudiar los elementos sociolingüísticos que intervienen en la formación de vocablos y acrónimos de uso global en los videojuegos en línea de tipo multijugador desde los años 90 hasta la actualidad, utilizando una metodología de análisis de corpus para la identificación del uso de términos lingüísticos y aplicabilidad en los diversos idiomas. En este sentido, se desea vislumbrar la huella de la lengua *gamer* en el habla de la juventud, su expansión y uso en la cultura pop, así como también por jóvenes y adultos que no son pertenecientes a comunidades *gamer*. Por lo cual, se trata de demostrar la evolución de los videojuegos y su impacto en la cultura popular y como continuará modificando el lenguaje, cambiando el léxico, la sintaxis y la semántica de la juventud mejorando su expresividad y adaptándose a las nuevas formas de comunicación en la era digital.

Palabras clave: lenguaje *gamer*, lexicografía, multijugador, videojuegos, jerga *gamer*.

INFLUENCIA DE LA ZONA DE TRÁNSITO EN EL ESPAÑOL HABLADO EN PANAMÁ

Melquiades Villarreal Castillo

Centro Regional Universitario de Azuero de la Universidad de Panamá

Academia Panameña de la Lengua.

RESUMEN

Panamá, desde la época prehispánica, se ha caracterizado por ser una zona de tránsito; el istmo, por su forma y por su posición geográfica es punto de encuentro de los cuatros puntos cardinales, motivo por el cual pasan diferentes tipos de hablantes que dejan sus huellas en el español que se habla en este país. Se objetiva demostrar de qué manera la condición de zona de tránsito ha incidido en el español que se habla en Panamá, mediante la identificación de voces de otras lenguas que se han hecho parte del español hablado en el país debido al paso de hablantes de otras lenguas que han marcado con sus términos nuestra habla. Los resultados que se esperan es la demostración de que el español hablado en Panamá está influido por otras lenguas debido a la condición de zona de tránsito del país. El español hablado en Panamá está influido por una serie de lenguas como el quechua, el inglés, el francés y el árabe debido al contacto de los hablantes nativos con los hablantes que pasan por el país en función de su condición de zona de tránsito. Por tanto, este estudio permite ver que los ejemplos empleados como paradigma se someten al rigor del método científico para comprobarlos con el fin de demostrar su real incidencia en el español hablado en Panamá.

Palabras clave: influencia, contacto, tránsito, habla

ESTUDIO DEL LÉXICO GASTRONÓMICO PARAGUAYO EN *HIJO DE LA REVOLUCIÓN*

Estela Mary Peralta de Aguayo

Universidad Nacional de Asunción

Ximena Méndez Cataldo

Universidad Nacional de Asunción

RESUMEN

La literatura se constituye en un corpus rico de datos concernientes a la cultura, sociedad y los hábitos de la población relatada en una obra. Mediante los personajes se vislumbra tales particularidades, los cuales posibilitan espulgar las unidades léxicas de los diversos campos semánticos, entre estos los de la alimentación. Este trabajo presenta un breve estudio que explora el léxico gastronómico presente en la novela *Hijo de la revolución* (Barreto, 2017), ganadora del Premio Nacional de Literatura (2019) del Paraguay. Se objetiva identificar los términos del campo de la gastronomía paraguaya presentes en la obra y constatar la presencia-ausencia de estos encontradas en el *Diccionario de la Lengua Española* (2014); *Diccionario de americanismos* (2010) y el *Diccionario del castellano paraguayo* (2017), además de examinar las definiciones aportadas. Se trata de una indagación exploratoria y descriptiva que por medio del análisis lexicológico y lexicográfico. Se advierten unidades léxicas simples y complejas de comidas y bebidas; algunas de ellas están asentadas en los diccionarios académicos, pero es el diccionario local el que manifiesta mayor coincidencia. Asimismo, se verifica que algunos alimentos citados se comparten con otras zonas americanas. Lo particular se observa en el uso de los guaranismos, pues en la obra se incorporan como préstamos puros, mientras que en los diccionarios se adecuan a la ortografía del español. Igualmente, se entrevé que las definiciones presentan similitudes, así como ciertas informaciones que no posibilitan distinguir las características del plato para su inclusión en un subcampo.

Palabras clave: léxico gastronómico, diccionario, guaranismos, campo semántico

EL LÉXICO DEL AZÚCAR EN LA LEXICOGRAFÍA DIFERENCIAL MEXICANA DEL SIGLO XIX

Mario Salvatore Corveddu
Università degli Studi dell'Insubria

RESUMEN

El cultivo del azúcar es una materia que ha sido explorada en varios estudios de historia léxica del español, sin embargo, las investigaciones existentes se centran en cuestiones, áreas y momentos históricos específicos que impiden una visión general de este vocabulario de especialidad. Las informaciones de las que disponemos hacen referencia principalmente a Canarias (Corrales y Corbella, 2008, 2012) y al traslado de este léxico a América (Corrales y Corbella, 2013, 2014; Corbella, 2018). En cuanto a México, el cultivo de la caña de azúcar se remonta a las primeras décadas del siglo XVI en Veracruz, donde ya en 1524 había un ingenio y los primeros trapiches (Delgado Calderón, 2014, p. 25). El precio elevado del azúcar y el clima favorable permitieron el desarrollo de este cultivo (Maturana, 1970: 37) hasta la primera mitad del siglo XIX, momento de crisis para la producción mexicana (Delgado Calderón, 2014, p. 37). La contribución pretende participar al estudio de este tecnolecto proponiendo el análisis de la lexicografía diferencial mexicana del siglo XIX. Más específicamente, el estudio se propone investigar la presencia de léxico azucarero y su tratamiento en el “Vocabulario de Mexicanismos” (Icazbalceta, 1905) y en el “Diccionario de Mejicanismos” (Ramos y Duarte, 1895). Los objetivos que pretendemos alcanzar son tres: extraer de la macroestructura los lemas relacionados con el sector azucarero, observar el tratamiento lexicográfico y finalmente se analizará la visibilidad en los repertorios académicos y extraacadémicos. El estudio se fundamenta en la idea según la que la microestructura y la macroestructura de un diccionario son el reflejo de la sociedad en un tiempo dado (Buzek, 2014).

Palabras claves: lexicografía histórica, léxicología histórica, léxico azucarero, México



LEXICOGRAFÍA DIDÁCTICA, FORMACIÓN DOCENTE Y COYUNTURA SOCIAL: LA ELABORACIÓN DE GLOSARIOS EN EL PROFESORADO DE ESPAÑOL LM Y LE

Martin Tapia Kwiecien

Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

RESUMEN

Desde los aportes teóricos y metodológicos de la lexicografía pedagógica, se entiende que los diccionarios, en general, y, en particular, otros instrumentos lexicográficos monolingües y orientados hacia el proceso de enseñanza y de aprendizaje lingüístico revisten suma importancia (Tarp 2006, 2013; Márquez Cruz y Ferreira Martins 2022; Rodrigues-Pereira, Santos Zacarias y Nadin 2023). En tal sentido, se deduce que los docentes deben tener una sólida formación en lexicografía teórica (metalexicografía) y práctica (didáctico-escolar), y demostrar experticia en el manejo del diccionario y sus convenciones. Por tal razón, en el marco de las acciones llevadas a cabo desde la cátedra de “Lexicología, Lexicografía Españolas y Principios de Contrastividad”, de la carrera profesorado de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera (UNC-Argentina), se busca que el estudiantado evidencie el trabajo pedagógico con diferentes repertorios lexicográficos en el contexto de la enseñanza de la lengua. En este estudio, se describe, en primer término, la labor de planificación, diseño y elaboración de glosarios que ponen en relación una visión del mundo concreta actual, ya que se centran en temas coyunturales como la política, las redes sociales, las nuevas formas de relaciones interpersonales, la agroecología, entre otros; y la intención pedagógica de cubrir las necesidades comunicativas de los usuarios potenciales en un contexto comunicativo concreto. En segundo término, se evaluará el alcance de la macroestructura y la arquitectura de la microestructura de estos productos lexicográficos. Finalmente, se presentarán las conclusiones que se centran en la necesidad de este tipo de ejercicios lexicográficos teórico-prácticos en la formación docente, con la intención de que funcionen, durante el ejercicio profesional, como guía para el desarrollo de una competencia lexicográfica en el alumnado.

Palabras clave: lexicografía didáctica- instrumentos lexicográficos- formación docente.

PANORAMA DE LA LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL DE EL SALVADOR

José Daniel Rivas Hidalgo
Universidad de Vigo

RESUMEN

Los distintos repertorios lexicográficos producidos en torno al español de El Salvador constituyen el objeto de estudio del presente texto. El objetivo es recopilar y clasificar, según su tipología, las obras lexicográficas recabadas a fin de presentar un panorama historiográfico de la lexicografía del español de El Salvador desde una perspectiva diacrónica. Para esto se ha seguido un método histórico-lexicográfico, con el cual, se busca en primera instancia recopilar y ubicar temporalmente toda la producción lexicográfica para luego clasificarlos según la tipología de Ahumada (2018). Los resultados (las obras obtenidas) se presentarán en un cuadro con su debida organización. Esta información permitirá posteriormente reflexionar sobre aspectos metalexicográficos de los diccionarios, vocabularios y glosarios listados. Se pretende, por tanto, que este trabajo sea un primer acercamiento para conocer el estado actual de la lexicografía del español de El Salvador.

Palabras clave: español de El Salvador, lexicografía del español de El Salvador, lexicografía hispanoamericana, historiografía lexicográfica.

EL LENGUAJE CLARO EN EL *DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DIPAP*

María Betulia Pedraza Pedraza
Universitat Autònoma de Barcelona

RESUMEN

El *Diccionario panhispánico de la administración pública*, DiPAP es un proyecto lexicográfico en marcha que constituye una herramienta de democratización terminológica. En otras palabras, pone al alcance de la ciudadanía la nomenclatura en cuatro ámbitos de la administración pública que, en la mayoría de los casos, presentan tal nivel de especialización y oscuridad semántica que escapan a la comprensión del ciudadano promedio. Es una propuesta de diccionario digital colaborativo que busca adaptarse a cualquier usuario que necesite comprender los términos, trámites y documentos de la administración pública. Las nomenclaturas presentan diversos usuarios dependiendo su comunicabilidad; en unos casos, sus destinatarios son mayoritariamente expertos y, en otros, además de los especialistas, son usuarios legos. En el caso de la administración pública, los destinatarios, al menos de los sectores de educación, salud, hacienda y tránsito, son ciudadanos comunes que presentan vacíos conceptuales para la comprensión de la información de este gran ámbito de especialidad. Pese a ello, la disponibilidad de materiales lexicográficos de este campo es escasa. El DiPAP, atendiendo al rol social de la lexicografía, además de contener entradas de cuatro países, Argentina, Colombia, España y México, y de las definiciones institucionales y, en algunos casos, especializadas, ofrece definiciones acuñando principios de lenguaje claro. Este producto lexicográfico se ha desarrollado en el marco de la teoría de las funciones lexicográficas y está disponible en «<https://www.corpuspap.com/diccionario/>». Esta herramienta forma parte del proyecto Corpus panhispánico de la administración pública <https://www.corpuspap.com/> desarrollado en el grupo de investigación Neolcyt.

Palabras clave: accesibilidad, lenguaje claro, léxico administrativo, diccionario, panhispanismo.

O LÉXICO DA GASTRONOMIA POPULAR E SUAS CONTRIBUIÇÕES PARA O DESENVOLVIMENTO DA LINGÜÍSTICA

Expedito Wellington Chaves Costa
Instituto Federal do Ceará

RESUMO

O léxico é o acervo vocabular da língua através do qual se nomeiam as práticas e as crenças culturais, enquanto manifestações de diferentes grupos sociais, em contextos diversos, por isso ele é opaco e polissêmico. Contudo ainda é escassa a sua abordagem em perspectiva cultural/funcional no ensino de língua portuguesa no Brasil. Nesse sentido, o objetivo deste trabalho é demonstrar que, no campo da gastronomia popular, existem inúmeras lexias que colaboram para o desenvolvimento da linguística do português contemporâneo, através da produção de expressões idiomáticas e sua inserção em diferentes unidades fraseológicas. Do ponto de vista metodológico, trata-se de uma pesquisa bibliográfica na qual se produz um inventário de lexias da gastronomia popular do Ceará que, uma vez consideradas em perspectiva metafórica, produzem uma série de expressões idiomáticas a partir das quais se desenvolvem unidades fraseológicas para a linguística atual. Os resultados já demonstram a relevância desta pesquisa, pois falantes do Ceará revelam conhecer as expressões idiomáticas e as unidades fraseológicas decorrentes da aplicação daquelas na produção de enunciados sintaticamente mais complexos. Isso demonstra a vitalidade, a circularidade, a produtividade e a complexidade linguística e simbólica das referidas lexias. Espera-se que esses resultados possibilitem a elaboração de um dicionário popular da gastronomia cearense, uma vez que esse produto se constitui revelador de traços culturais da identidade de um povo.

Palavras-chave: lexicografia. gastronomia popular. língua portuguesa. cultura.



LA INMATERIALIDAD LEXICOGRÁFICA DE LOS SUBGÉNEROS DEL JOROPO LLANERO

Roberto Colmenares
Universidad Central de Venezuela

RESUMEN

En nuestro trabajo anterior *La dama del octosílabo* (2012), clarificamos la voz ‘catira’ al designar esta uno de los subgéneros (texto poético-musical) del joropo llanero; la revisión lexicográfica no arrojó ninguna acepción en ese sentido. El registro para un proyecto de literatura oral, con la premisa de una voz que designe la convivencia texto poético / texto musical en una composición, nos permitió identificar entre diez y quince voces equivalentes a subgéneros persistentes diacrónicamente en el repertorio del joropo llanero; mas surgió la pregunta de si el estatus lexicográfico de la catira se extendía a los demás subgéneros de esa manifestación tradicional. Por su preponderancia en el ideario idiosincrático venezolano — en 2023 el régimen en ejercicio postuló al joropo y sus variantes como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad ante la Unesco— establecimos el estatus lexicográfico actual de los principales subgéneros del joropo llanero con la búsqueda en una lexicografía amplia, y lo contrastamos con el uso dado por los cant(aux)ores de esa variante en composiciones paratextualizadas por las voces en estudio: ‘camaguán’, ‘carnaval’, catira, ‘cimarrón’, ‘cunavichero’, ‘diamante’, ‘gabán’, ‘gavilán’, ‘guacharaca’, ‘merecure’, ‘pajarillo’, ‘periquera’, ‘quirpa’, ‘San Rafael’ y ‘zumba que zumba’. El principal hallazgo fue la irregular aparición lexicográfica contrapuesta a la copiosa presencia en el corpus de la investigación macro: solo una voz de nuestro interés está formalmente descrita como composición poético-musical en las bases lexicográficas más inmediatas, sumado a la distancia semántica entre el uso poético-musical tradicional de las voces en cuestión y lo fijado en las acepciones. Tal ‘inmaterialidad’ precisaría una materialización lexicográfica cónsona con la noción amplia performática (canto - baile - representación) capaz de fusionar las peculiaridades de los textos poéticos-musicales contenidas semánticamente en esas voces. De lograrlo, sobraría quizá la elevación del joropo venezolano y sus variantes como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad

Palabras clave: lexicografía, literatura oral, planificación de la cultura.

TIPOLOGÍA DE LOS REPERTORIOS LEXICOGRÁFICOS DEL SIGLO XIX EN COLOMBIA

María Bernarda Espejo Olaya, Nancy Rozo Melo, Lirian Astrid Ciro
Instituto Caro y Cuervo, Universidad del Valle

RESUMEN

Esta ponencia se enmarca en el proyecto *Tesoro lexicográfico del español en América* (TLEAM), específicamente en el capítulo TLEAM-Colombia. El propósito principal es contribuir a la recuperación de la memoria lexicográfica y del patrimonio lingüístico de Colombia a través de la catalogación de obras léxicas. Con este fin, se ofrecerá una revisión y caracterización de los principales trabajos que se han realizado acerca del léxico del español de Colombia recogido en vocabularios, glosarios y diccionarios publicados en el siglo XIX para establecer una tipología de estos repertorios lexicográficos. Este trabajo es relevante ya que da cuenta de las variedades léxicas del español y presenta los diferentes enfoques de las obras que muestran la diferenciación dialectal del país, asimismo, posibilitará un acercamiento a los inicios de la lexicografía colombiana. Por otra parte, se considera que sería apropiado ahondar en la estrecha conexión entre los repertorios lexicográficos, evidenciados desde sus dimensiones lingüística y sociocultural, y las comunidades en las que se originan, por tanto, pretendemos que la presente investigación sea un aporte en esta dirección.

Palabras clave: lexicografía, el español en Colombia, metalexicografía.

LOS «SUPLEMENTOS DE VOCES CORROMPIDAS» EN LOS DICCIONARIOS DE ESTEBAN PICHARDO: EVOLUCIÓN LEXICOGRÁFICA

Kelly Linares Terry

Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana

Universidad de Zaragoza

RESUMEN

La labor diccionarística de Esteban Pichardo, materializada en su *Diccionario provincial de voces cubanas*, una de las obras fundacionales de la lexicografía de los *ismos* regionales, ha merecido diversas investigaciones. La presente comunicación viene a engrosar esos estudios, especialmente, los que se han detenido en el análisis de la evolución lexicográfica que experimenta el repertorio en sus diversas ediciones (Alpízar 1989, Álvarez 2009, Palacio 2018). En esta ocasión nos acercaremos a los «Suplementos de voces corrompidas», que recogen, según Pichardo (1875: IX), «disparates y defectos de locución [...] mui generalizados aun entre personas cultas» y en los que el lexicógrafo dio igual carta de naturaleza a vulgarismos, regionalismos y arcaísmos (Carriscondo y Carpi 2022). Nos proponemos: a) analizar la evolución y el tratamiento lexicográfico de los lemas que integran los «Suplementos [...]» en las cuatro ediciones del diccionario correspondientes al siglo XIX, teniendo en cuenta su ubicación, lematización, tipo de artículo lexicográfico e información diastémica y b) cotejar con otros repertorios de cubanismos, de americanismos y generales de la lengua española la inclusión y el tratamiento de algunas de estas «voces corrompidas», particularmente las recogidas en los suplementos correspondientes a las letras *a* y *b*. El estudio aportará datos relacionados con la técnica lexicográfica de Pichardo, lo que tributará a la tarea de describir detalladamente las obras incorporadas en el *Tesoro lexicográfico de Cuba*¹. Asimismo, brindará información sobre el prestigio, estigmatización, vitalidad o restricciones de uso de algunas de estas formas y de los rasgos lingüísticos que reflejan.

Palabras clave: lexicografía de ismos regionales, lexicografía cubana, evolución lexicográfica, voces corrompidas, regionalismo

¹ Esta obra es resultado de los proyectos «Tesoro lexicográfico de Cuba» (2009-2013), financiado por el Instituto de Literatura y Lingüística, y «Tesoro lexicográfico de Cuba en línea» (2020-2024) (PN223LH011-013 del Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanidades PN223LH011, financiado por la Oficina de Gestión de Fondos y Proyectos Internacionales de Cuba). Asimismo, se vincula al proyecto «Tesoro lexicográfico del español de América (TLEAM)» (I+D+i PID2020-117659GB-I00, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033) del grupo de investigación consolidado *LexHis* de la Universidad de La Laguna y de otros grupos de investigación de instituciones y universidades americanas y europeas, entre los que se incluye el equipo TLEAM – Cuba.



EL LÉXICO DESPECTIVO EN EL ESPAÑOL EN MÉXICO EN EL DICCIONARIO DE MEXICANISMOS. PROPIOS Y COMPARTIDOS

Javier Puerma Bonilla
Universidad de Sevilla

RESUMEN

La selección del léxico que incorporan los diccionarios y la subsecuente asignación de marcas de uso son dos pasos fundamentales en el proceso lexicográfico; ambas etapas requieren un profundo conocimiento sociolingüístico y pragmático, especialmente cuando se trata del caudal léxico de un diccionario diferencial. En esta clase de diccionarios, la elección de los lemas depende del establecimiento de criterios estrictos que permitan que la obra cumpla con los objetivos diatópicos contrastivos; además, la correcta asignación de las indicaciones que den cuenta de los contextos de uso está sujeta, esencialmente, al conocimiento social y a la investigación realizada por el equipo lexicográfico. Genera interés, en este sentido, el tratamiento que ha recibido un conjunto de unidades léxicas del español de México caracterizadas por compartir la marca de uso despectivo en el *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos* (DMPC, en adelante), elaborado por la Academia Mexicana de la Lengua (2022). El objetivo principal de esta comunicación es describir el léxico registrado bajo la marca de uso *despectivo*, a partir de la propia información lexicográfica que ofrece el DMPC. La relevancia de esta parcela del vocabulario del español mexicano radica en la escasa atención que tiene el estudio sistemático de las marcas de uso en las obras lexicográficas, específicamente, de aquellas que emplean los diccionarios diferenciales para advertir a los usuarios sobre la valoración o actitud (*irónica, despectiva, peyorativa, vulgar*, etcétera) que presenta el léxico en una variante dialectal determinada. Este trabajo presenta una descripción sucinta del DMPC: nos centraremos en información sobre la macro y microestructura; abordaremos de manera más detallada los datos sobre las diez marcas de uso que registra esta obra lexicográfica. Daremos cuenta, además, del tratamiento específico que ha recibido el léxico despectivo: nos concentraremos en las categorías gramaticales, el rasgo de *animacidad*, el eje semántico y la distribución geográfica. Finalizamos con unas conclusiones.

Palabras clave: *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos; léxico despectivo; español en México.*

¿SOMOS SEGÚN HABLAMOS?: SOBRE “BOLSA DE GATOS” DICCIONARIO DE MODISMOS CHILENOS NO AUTORIZADOS POR LA RAE

Luis Carlos Herrera Vásquez

Textus. Red de investigación del lenguaje, la cultura & la creatividad

RESUMEN

La publicación de este trabajo lexicográfico -que rescata más de quinientos neologismos, disfemismos y locuciones usuales chilenas no incorporadas en la RAE- pone de manifiesto ciertos aspectos que reflejan una identidad, una cultura y una historia (Bourdieu, 2001; Chartier, 1992), a través de las particularidades del habla propias, principalmente, del Valle Central de Chile. El objetivo de esta ponencia es presentar un análisis relacional entre prácticas e hitos histórico-sociales con las manifestaciones lingüísticas recogidas en el diccionario, explorando estrategias de poder e hipótesis idiosincráticas del “ser” chileno. El abordaje es a través de un análisis crítico y psicológico social, propuesto por Teun van Dijk (2008, 2012). Se distingue en los vocablos del diccionario una marcada tendencia a significar denostación, menosprecio o discriminación, una exacerbada presencia de disfemismos (a su vez, temas tabúes) (Ríos, 2011), propios de una cultura e idiosincrasia marcada por la verticalidad, una historia de latifundio y opresión, cierto sentimiento de gratitud con las posiciones jerárquicas (Herrera, 2013; PNUD, 2004). En vías de aceptar o no la importancia del lenguaje en la construcción de la realidad, se plantea que es cuestión multidireccional, interdependiente y multidimensional (Berger, Luckman, 2008; Schutz, 1975); que implicaría discutir y profundizar cómo el rol del discurso es un engranaje más, aunque relevante, de construcción de cuestiones históricas y sociales y viceversa (Lukes, 2005), en la cual el factor tiempo y la resolución pragmática de los discursos por parte de la comunidad juegan también una posición decisiva.

Palabras clave: discurso, identidad, cultura

LA ARTICULACIÓN METODOLÓGICA ENTRE LEXICOGRAFÍA, DISPONIBILIDAD LÉXICA Y TEORÍA DE LOS GRAFOS PARA LA CONFECCIÓN DE UN REPERTORIO DEL LÉXICO DE LAS EMOCIONES

Oscar Elías Blanco Correa
Universidad Autónoma de Chile

RESUMEN

En diversos estudios se ha explicitado que el léxico es el componente más permeable, cambiante y no finito del sistema lingüístico (Colmenares del Valle, 1996; Morales Pettorino, Quiroz, et al., 2016). Investigaciones más recientes han proporcionado otras perspectivas. Algunas de estas son las aportadas por Lara (1997, 2006) quien ha indicado que es un símbolo social. En esta misma idea, Pérez (2000) ha afirmado que es el conjunto de lexías mediante el cual se muestra el imaginario de y Blanco Correa (2016) ha aseverado que es una entidad semiótica. Estas concepciones han demostrado que este componente es, posiblemente, uno de los más estudiados de la lengua y que aún existen preguntas que ameritan respuestas. A partir de esta premisa permite, se ha planteado un fenómeno poco abordado: el léxico de las emociones. En ese sentido, el presente estudio se trazó como objetivo analizar el léxico de las emociones presentes en el contexto de aula de clases con el fin de confeccionar un repertorio lexicográfico. El abordaje de este fenómeno ha surgido del supuesto de que los hablantes pueden transparentar sus emociones a través de las distintas lexías empleadas o pensadas. Una de las formas de registrarlo, es a través de un repertorio lexicográfico. En ese sentido, la presente investigación se ha trazado como objetivo confeccionar un repertorio del léxico de las emociones a partir de la articulación metodológica entre la lexicografía, la disponibilidad léxica y la teoría de los grafos. El primer método, la lexicografía, ha aportado los criterios de inventarización, creación de entradas y lemas y configuración de la macroestructura y microestructura según Lara (1997), Porto Dapena (2000) y Pérez (2005). Por su parte, el segundo método, disponibilidad léxica, ha permitido emplear los preceptos como el test de disponibilidad léxica con centro de interés creado a partir de las emociones para la recolección del corpus y posterior planta léxica. También, se ha utilizado la edición de datos, lematización de las lexías y el empleo del índice de disponibilidad léxica para la selección de los lemas del repertorio léxico. Todos estos elementos se han basado en las teorías de Hernández Muñoz (2006), López González (2014) y Sanchez-Saus Laserna (2016). El tercer y último método, teoría de los grafos léxicos, ha permitido observar y analizar la correspondencia y distancia semántica entre las unidades léxicas, de acuerdo con los fundamentos de Echeverría, Vargas, Urzúa y Ferreira (2008). Los resultados preliminares obtenidos han sido un repertorio lexicográfico del léxico de las emociones en su formato

online. Esto ha permitido dar una visión de cómo se verbalizan las emociones desde el léxico. Entre las conclusiones se puede decir que esta tríada metodológica ha sido efectiva y se puede implementar con un corpus mayor.

Palabras clave: léxico de las emociones, disponibilidad léxica, teoría de los grafos léxicos, lexicografía, repertorio lexicográfico.

LEXICOGRAFÍA Y SINTAXIS: LA INFORMACIÓN SOBRE EL RÉGIMEN VERBAL EN DIFERENTES DICCIONARIOS ESCOLARES

María Laura Galliano

Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba

Martín Tapia Kwiecien

Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba

RESUMEN

El complemento de régimen es una de las funciones sintácticas argumentales desempeñada por un sintagma preposicional que, en este caso, es exigido semánticamente por un verbo (GTG 2019); sin embargo, esta información léxico-sintáctica no siempre está representada de un modo claro y sistematizado en los diccionarios escolares. En este trabajo, de carácter metalexicográfico exploratorio, se toma como punto de partida un grupo de verbos de régimen (Albano y Zorrilla 2015; Zorrilla 2022) para revisar las definiciones, acepciones y los ejemplos ofrecidos (entendidos como una problemática en la microestructura) por un corpus de diccionarios escolares del español. El propósito que se persigue es el de evaluar el tratamiento lexicográfico de la información y de la marcación gramatical, explícitas o implícitas, provistas en función de la posibilidad, por parte del público usuario, de decodificar significados y, en el plano de la escritura académica, la construcción de enunciados coherentes, significativos y gramaticalmente correctos. Por lo expuesto, en este estudio, la indagación y la evaluación propuestas se orientan a la identificación de eventuales mejoras, a partir de criterios lexicográficos, en la presentación de las estructuras de régimen en diccionarios dirigidos a estudiantes de secundaria y universidad, con el fin de hacerlas más accesibles y didácticas (Rodrigues-Pereira, Santos Zacarias y Nadin 2023).

Palabras clave: marcación gramatical- complemento de régimen- escritura- diccionarios escolares

RESÚMENES DE LAS CONFERENCIAS

LA POLÍTICA PANHISPÁNICA “AVANT LA LETTRE”: EL INTERÉS POR VENDER DICCIONARIOS EN AMÉRICA (1912-1927)

Cecilio Garriga

Universitat Autònoma de Barcelona

RESUMEN

El proceso de emancipación de los territorios americanos que se produce a lo largo del siglo XIX tiene como consecuencia una toma de conciencia paulatina de América es una realidad independiente y múltiple. Pero a la vez despierta un interés por conocer y por comprender otras formas de hablar el español que se van configurando de forma autónoma y que van adquiriendo prestigio y dando paso a otras normas cultas del español. Junto a eso, existe también un interés desde España, a muchos niveles, por no perder la influencia cultural y económica en América, con la complicidad de las elites culturales americanas, que no quieren romper los lazos con la antigua metrópoli, a la vez que dirigen la mirada también a otros países europeos. Desde mediados del siglo XIX, diccionarios como el de Salvá (1846) o el editado por Gaspar y Roig (1853) prestan una atención especial al español americano. La Real Academia Española en su 12ª edición (1884) se hace eco de esta necesidad, a la vez que se van creando las academias correspondientes. En ese tramo final del siglo XIX tienen lugar iniciativas con esa orientación, como el *Diccionario Enciclopédico Hispano-americano* (Pardo Herrero, 2012) o el Congreso Literario Hispano-Americano celebrado en Madrid para conmemorar el IV Centenario del “descubrimiento” de América (Gutiérrez Cuadrado / Pascual, 1992). En este caso, me quiero trasladar a comienzos del siglo XX, y fijarme en un momento, un período de 15 años, que va desde la publicación del *Pequeño Larousse Ilustrado*, en 1912, a la del *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española* de la Real Academia Española, en 1927, pasando por el programa de diccionarios de la editorial Sopena, que se inicia con el *Diccionario de la lengua española* de Alemany (1917). Se trata de unos diccionarios que tendrán una gran presencia en la lexicografía del español de todo el siglo XX, y especialmente en su proyección americana. Es necesario poner en diálogo estas tres obras, porque ha habido ya trabajos que relacionaban el *Diccionario manual* de la Academia con el *Pequeño Larousse Ilustrado* (Seco, 1993 y 1994; Garriga / Rodríguez, 2007 y 2008), pero se habían ignorado los diccionarios de la editorial Sopena, que son el eslabón necesario para completar esta cadena. Y he titulado esta ponencia “Política panhispánica” porque la pretensión de estas editoriales responde a un programa implícito para extender su influencia por todo el ámbito hispánico. ¿Qué se puede entender, si no, por “política panhispánica”? Por tanto, este estudio tiene como objetivo no tanto analizar estas obras lexicográficas, sino comprobar su interés por lo americano y ver su proyección comercial a través de la prensa del momento.

Palabras clave: *avant la lettre*, política panhispánica, diccionario



¿ANGLICISMOS O PRÉSTAMOS DEL PICHINGLIS? GUINEANISMOS Y AMERICANISMOS EN EL DIALECTO INGLÉS-AFRICANO O BROKEN-ENGLISH DE LA COLONIA ESPAÑOLA DEL GOLFO DE GUINEA (1938) DEL R. P. MARIANO ZARCO

José Ramón Carriazo Ruiz
Departamento de Lengua española y Lingüística General.
Facultad de Filología, UNED.

RESUMEN

Antes de la ocupación española de Port Clarence, posterior Santa Isabel y actual Malabo, la soberanía en los territorios de la actual República de Guinea Ecuatorial fue disputada. La hispanización empezó a desarrollarse en Fernando Poo (actual Bioko) tras la restauración monárquica que siguió a la revolución de 1868-1874 y solo mucho más tarde, a principios del siglo XX y después de la Primera Guerra Mundial, en el territorio continental de Río Muni y las islas adyacentes. Para el estudio del léxico específico del español empleado a finales de la centuria pasada en esos enclaves, partiremos del vocabulario recogido mediante encuestas y entrevistas realizadas entre 1981 y 1993 en Guinea Ecuatorial por Antonio Quilis y Celia Casado Fresnillo (1995). De las más de 1855 unidades léxicas reunidas por esos autores, se han seleccionado 30 anglicismos o préstamos del *pidgin-english* (*barman*, *batamán*, *boy*, *chuku-chuku bif*, *chuku-chuku fis*, *clote*, *contrimán*, *contrití*, *crafis*, *cuík*, *estok*, *finis*, *grombif*, *grompí*, *guachi/guachimán*, *masa*, *misis*, *moni*, *motoboy*, *muf*, *nati*, *palabra*, *pepe*, *picú*, *pichi*, *pichinglis*, *planin*, *potopoto*, *rembur/rembut* y *sobar*). Las informaciones etimológicas sobre los préstamos del *pichi* o *pidgin-english* y los anglicismos compartidos con el español de América, se las debemos al R. P. Mariano Zarco y su *Dialecto inglés-africano o, Broken-English de la colonia española del Golfo de Guinea*. (1938, 2. ed. Turnhout, Bélgica: Impr. H. Proost). Repasaremos la historia de los étimos de esos préstamos en el vocabulario del padre Zarco y completaremos la información sobre los otros préstamos en los diccionarios de americanismos y en los corpus históricos del español. : El empleo de estos anglicismos en otras variedades mixtas del español y el inglés en la frontera norte del espacio lingüístico hispanoamericano, en los criollos caribeños y en el español de América, con amplia irradiación a su vez en las comunidades hispanohablantes europeas, nos permitirá distinguir diferentes vías de préstamo a través de los contactos y mezclas del inglés con el español en distintos estratos y entre comunidades asentadas a veces en territorios muy alejados, o desplazadas como mano de obra forzada. La reconstrucción de la historia sociolingüística de estos préstamos africanos tomados del *pichinglis* en el mundo hispánico nos permitirá, a través de los datos etimológicos contenidos en la obra del R. P. Zarco, conocer mejor, más allá de las polémicas sobre el *espanglish* estadounidense y su pertinencia

en la literatura chicana, los conceptos de panhispanismo, anglicismo y americanismo en el español del siglo pasado.

Palabras clave: anglicismos, préstamos, etimología, dialecto, inglés-africano.

EL CALEPINO CHILENO-HISPANO DEL JESUITA ANDRÉS FEBRÉS: CAMPOS SEMÁNTICOS, DISCURSO LEXICOGRÁFICO Y TRANSFERENCIAS

Soledad Chávez Fajardo
Universidad de Chile

RESUMEN

El *Arte de la lengua general del reyno de Chile* (Lima, 1765) fue la obra del tipo que más impacto tuvo durante la colonia chilena, por su carácter práctico, didáctico y funcional (cfr. Payás y Pes 2020, Chávez Fajardo 2023). A su vez, siguió siendo una obra de consulta y uso a lo largo del siglo XIX no solo en Chile, sino también en Argentina (cfr. Malvestitti y Payás 2016) y solo fue superada por el *Diccionario* (1916) del capuchino alemán Félix de Augusta. Respecto a las obras lexicográficas insertas en el *Arte*, estas son tres: el *Breve diccionario de algunas de las palabras más usuales*; un *Vocabulario hispano-chileno con sus advertencias previas* y un *Calepino Chileno-hispano con sus advertencias*. En lo que concierne al *Calepino*, es la parte del diccionario mapudungun-español. Comprende 3689 lemas y contiene sublematizaciones en abundancia. Esto se da, sobre todo, por la naturaleza aglutinante del mapudungun y Febrés aprovechaba los lexemas-base para lematizar dentro del artículo mismo, por lo que el *Calepino* se caracteriza por estos artículos lexicográficos con expresiones multiverbales. A partir del análisis de los campos semánticos, de los lematarios, me he centrado en el campo semántico de la alimentación, en especial en el *Calepino*. En este análisis me propongo dos objetivos: analizar críticamente el discurso lexicográfico en el *Arte* de Febrés; determinar los tipos de transferencias léxicas y su cronología, por medio del análisis lexicológico histórico. La metodología utilizada para este estudio se funda en el cotejo lexicográfico del campo semántico seleccionado. El corpus para el cotejo se funda en la lexicografía misionera.

Palabras clave: discurso lexicográfico, transferencias léxicas, campo semántico

LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS Y EL AUGE DE LOS DICCIONARIOS HISPANOAMERICANOS

Francisco Javier Pérez

(Asociación de Academias de la Lengua Española/ Academia Venezolana de la Lengua/
Universidad Católica Andrés Bello)

RESUMEN

Esta ponencia tiene por objetivo ofrecer luz a uno de los esfuerzos fundacionales más admirables en los estudios de la lengua española: la creación de las academias correspondientes a finales del siglo XIX como antecedentes históricos de la propia asociación que en el siglo XX se creó para darles entidad supranacional. La particularidad del presente enfoque, a diferencia de lo hasta ahora investigado, estará en vincular la creación de dichas instituciones con el progreso de la lexicografía hispanoamericana a partir de la mitad del siglo XIX.

Palabras clave: diccionario, academias, lexicografía hispanoamericana

EL PRESENTE DE LOS DICCIONARIOS: FORMATOS, IA, EDUCACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Susana Rodríguez Barcia
Universidade de Vigo

RESUMEN

En esta presentación se reflexionó sobre la vigencia del diccionario como instrumento lingüístico. En lo que se refiere al ámbito educativo, se partió de los primeros estudios de Concepción Maldonado hasta llegar a análisis recientes sobre el uso del diccionario en las aulas que revelan un progresivo abandono de los recursos lexicográficos tradicionales en dinámicas de enseñanza y aprendizaje de primeras lenguas. No obstante, en los ámbitos profesionales todavía pervive el empleo de los diccionarios como instrumentos para la descodificación y la producción. En 2024, el sentido de los diccionarios supera lo puramente lingüístico y, en el caso del español, los repertorios de la RAE intervienen en procesos de fortalecimiento de la política panhispánica a partir de su valor simbólico. Por eso mismo, desde la perspectiva de los países latinoamericanos el diccionario monolingüe no diferencial tendrá un valor emancipador en el contexto neocolonial. Asimismo, en esta década del siglo XXI el diccionario también puede participar en el cambio social, en especial en cuestiones de género, ya que todavía se contempla como discurso autorizado y legitimado. Con todo, en el caso de la lexicografía académica se observa aún el fetiche de la normatividad que ralentiza ese cambio, pues se mantienen las reglas tradicionales en la lematización de sustantivos y adjetivos, y tampoco se muestra favorable a la introducción de una perspectiva no binaria. Algunos problemas a los que se enfrenta actualmente la lexicografía son de carácter técnico, como los de accesibilidad, pero los más importantes tienen carácter ideológico, en especial los que hemos comentado sobre la perspectiva panhispánica, conservadora y androcéntrica que se mantiene en el caso del español. Otro problema es la competencia que plantea la IA a través de las aplicaciones de chatbot como ChatGPT, pues las personas más jóvenes ya no acuden a la búsqueda lexicográfica, sino a las consultas en estas aplicaciones o directamente a buscadores como Google. Algunas soluciones que se plantean son el fomento de los diccionarios colaborativos, la perspectiva crítica sobre las lenguas imperialistas y, en definitiva, la responsabilidad social que atiende a la actualización y a la neutralidad del diccionario. Una idea fundamental para el cierre de esta reflexión es que el diccionario, en particular el diccionario general de uso, es **proceso**, no producto, por ello no debe hablarse de él en términos de productividad de datos sino como instrumento longitudinal en continua transformación en el que debe participar la sociedad bajo la mirada de especialistas en técnica lexicográfica. El desafío ahora es que el diccionario emerja de nuevo como aliado en la

búsqueda de respuestas lingüísticas y para ello debe sentirse cercano, sin complejidad en la consulta y adaptado a la demanda social de forma análoga a otros instrumentos más valorados por la sociedad. No, todavía no ha llegado el final de los diccionarios, simplemente hay que repensarlos.

Palabras clave: diccionario, IA, respuestas lingüísticas

LA INCORPORACIÓN DE AMÉRICA A LOS DICCIONARIOS GENERALES DEL ESPAÑOL: EL CASO DEL SIGLO XIX

José Luis Ramírez Luengo
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

A pesar de la indudable relevancia que tienen los vocablos americanos en el enriquecimiento y la dialectalización del español, se puede constatar fácilmente que el reflejo lexicográfico de este proceso —es decir, la forma como el léxico americano se va incorporando a los diccionarios de este idioma— es cuestión aún poco atendida por los investigadores, de manera que, si bien es verdad que se cuentan ya con varios trabajos dedicados a esta temática (Seco, 1988; Guerrero Ramos, 1992; Azorín Fernández, 2008; Moreno Moreno, 2011), no es menos cierto que es aún mucho lo que al respecto se desconoce. Así las cosas, lo que se propone el presente trabajo es describir el proceso que se acaba de mencionar en un conjunto de obras lexicográficas no académicas del siglo XIX, para lo cual se aplicarán unos criterios de análisis comunes que permitirán comparar los resultados obtenidos y, por tanto, trazar la evolución que, respecto al léxico americano, se observa en el corpus seleccionado. Una vez desarrollado el análisis propuesto, los resultados que se obtienen de él permiten concluir que, conforme avanza el Ochocientos, la producción diccionarística muestra —tanto desde lo cuantitativo como desde el punto de vista teórico y metodológico— un aumento firme y continuado en la atención que se presta al vocabulario empleado en el Nuevo Mundo, lo que en el fondo no supone sino la adopción de una visión más abarcadora de la lengua española, en la que poco a poco, pero de forma constante, tal vocabulario va a ocupar el lugar que legítimamente le corresponde dentro de la lexicografía hispánica.

Palabras clave: siglo XIX, América, lexicografía hispánica

DICCIONARIZACIÓN DEL ESPAÑOL DEL URUGUAY

Magdalena Coll
Universidad de la República, Uruguay

RESUMEN

En esta conferencia, se hace un recorrido por la historia del español del Uruguay a través de sus diccionarios y del proceso de diccionarización que se dio en ese país. Para ello, postulamos un conjunto de ciclos que definen la historia lexicográfica del Uruguay al tiempo que analizamos cómo esta se relaciona con la conformación e identificación de la variedad uruguaya del español. Este proceso de diccionarización que se dio en Uruguay es estudiado a partir de la información que surge de la base de datos Daniel Granada – BDG (<http://basedanielgranada.fic.edu.uy/>) 2, que cuenta con una serie de descriptores que fueron agrupados y organizados a los efectos de poder realizar esta investigación. Los ciclos propuestos comienzan en 1889 con la publicación del *Vocabulario rioplatense razonado*, de Daniel Granada. Se trata de un ciclo que aborda el español regional del Río de la Plata. Luego se plantea un ciclo conformado por obras basadas en diferenciaciones de tipo diatópico (vocabularios de un departamento o región del Uruguay o diccionarios que oponen el léxico rural al léxico urbano) y un ciclo cuyas obras recogen el español del Uruguay en contacto con lenguas indígenas, lenguas africanas o lenguas de inmigración, principalmente, las provenientes de Italia. El último ciclo se focaliza en el español del Uruguay en su conjunto, e incluso consigna contrastes entre ese español y el español de Argentina. En definitiva, planteamos en esta conferencia que la postulación de estos ciclos ayuda a ver cómo se ha construido la identidad lingüística del Uruguay y contribuye a la elaboración de una historiografía lingüística. Además, evidenciamos el potencial de análisis que tiene la BDG y brindamos datos para la discusión del concepto de “diccionarización”. Por último, presentaremos una perspectiva de trabajo a futuro: esperamos que este sea colaborativo y abarque el español de otras regiones.

Palabras clave: diccionarización, Uruguay, identidad lingüística

UNA APROXIMACIÓN A LA MEDICINA DE LOS INCAS A TRAVÉS DE LA CONTRIBUCIÓN LEXICOGRÁFICA DE HERMILIO VALDIZÁN (1923-1961)^{2*}

Itziar Molina Sangüesa
Universidad de Salamanca

RESUMEN

El objetivo de esta comunicación es ofrecer una aproximación al material lingüístico relativo a la medicina popular andina atesorado en los nueve volúmenes que comprenden el *Diccionario de medicina peruana* (1923-1961), de Hermilio Valdizán. Tras presentar sucintamente las características formales y la estructura de la obra, estudiaremos las voces procedentes de lenguas amerindias consignadas por Valdizán para ilustrar las particularidades y la idiosincrasia de la etnomedicina desarrollada en el antiguo imperio inca. Para ello, llevaremos a cabo una clasificación etimológica y semántica que nos permita organizar los dominios del conocimiento a los que se adscriben los indigenismos léxicos registrados por Hermilio Valdizán en su contribución lexicográfica. Igualmente, revisaremos el contenido enciclopédico que aportan un buen número de entradas lexicográficas, así como las fuentes documentales (entre otras, Martinet 1873; Lorente 1879; Fernández Colunga 1878-1879 y 1885-1886; Herrera 1921; Valdizán y Maldonado 1922; Valdizán 1944) que se emplearon para confeccionar este diccionario de especialidad —apenas estudiado y conocido—, con el fin de reconstruir la historia de las tradiciones, las creencias y las prácticas relacionadas con la salud y la enfermedad en Perú.

Palabras clave: lexicografía y lexicología históricas; etnomedicina; indigenismos; Perú.

^{2*} Este trabajo se inserta en las líneas de desarrollo del proyecto de investigación «Ampliación, desarrollo y aprovechamiento del *Tesoro lexicográfico médico en español (TELEME)* construido a partir de diccionarios médicos (ss. XVIII, XIX y principios del XX)», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, España (PID2022-139011NB-I00).



LOS GLOSARIOS ESCONDIDOS EN ALGUNAS OBRAS DE LA LITERATURA DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

María Bernarda Espejo Olaya
Instituto Caro y Cuervo

RESUMEN

En esta ponencia se analizan los glosarios literarios o escondidos incorporados en cinco novelas del canon de la violencia colombiana correspondientes a la segunda mitad del siglo XX: *Diario de un guerrillero* de Arturo Alape (1978); *El día del odio*, de J. A. Osorio Lizarazo (1952); *Esteban Gamborena* de Arturo Echeverri Mejía ([1951], 1996); *Un campesino sin regreso* de Euclides Jaramillo Arango (1959) y *Zarpazo* de Evelio Buitrago Salazar (1967), atendiendo a su macroestructura y microestructura. Del análisis se desprenden algunos resultados que muestran que la forma como son definidas las voces que contienen los glosarios escondidos es similar a la que presentan otras obras narrativas de la literatura colombiana y Latinoamericana. Las definiciones por lo general son breves y sencillas; el léxico corresponde en mayor porcentaje a regionalismos, ruralismos, coloquialismos, vulgarismos, indigenismos y términos relacionados con la violencia que se desató en ese momento histórico. Algunos autores de las novelas de la violencia sienten la necesidad de explicar algunos términos rurales, jergales o coloquiales como apoyo al potencial lector, para que este entienda su significado dentro de la narración. Estos glosarios tienen gran importancia para la dialectología y la lexicografía colombianas.

Palabras clave: glosarios escondidos, literatura, violencia, Colombia

RECATEGORIZACIÓN LÉXICA DE NOMBRE PROPIOS A COMUNES EN EL ESPAÑOL PARAGUAYO

Biera Yboty Cubilla Zadovsky
Universidad Nacional de Asunción

RESUMEN

Esta investigación surge a partir de la observación del fenómeno lingüístico de uso muy común en el castellano paraguayo que consiste en el empleo del nombre propio de las marcas para designar el producto de forma genérica, más allá de que el producto no sea de la marca con la que se denomina: la «recategorización léxica». Este trabajo tuvo por objetivo analizar la modificación léxica de nombres propios de marcas a nombres comunes en el español paraguayo desde la Teoría del Lexicón Generativo y así contrastar las entradas estudiadas con el Diccionario de la Lengua Española, el Diccionario del Español Actual, el Diccionario de Americanismos y el Diccionario del Castellano Paraguayo. La hipótesis ha consistido en que la recategorización léxica se refiere a una modificación que se encuentra estrictamente relacionada al contexto y que, por ende, no es permanente. Se han recolectado datos en carácter de nombres de marcas que en el léxico paraguayo se utilizan para designar objetos o productos y su clasificación por campo semántico, se ha seleccionado y clasificado el vocabulario por campo semántico y se han analizado los rasgos subléxicos de esas palabras a fin de demostrar su recategorización léxica a través del proceso metonímico (la marca por el producto). Al culminar la investigación, se concluye que el cambio léxico en particular se da por medio de la metonimia, de marca por producto; que en el léxico paraguayo existe un uso extenso de nombres de marcas como nombres comunes para designar objetos y se tiene que las palabras infraespecificadas de esta investigación cobran sentido al combinarse con los rasgos subléxicos apropiados, lo que permite la codificación acertada de la semántica de la palabra estudiada.

Palabras clave: recategorización léxica, semántica, castellano paraguayo, metonimia

DICCIONARIOS Y ENSEÑANZA DE VOCABULARIO: CAMINOS TEÓRICOS Y APLICADOS

Renato Rodrigues-Pereira

Universidade Federal de Mato Grosso do Sul

RESUMEN

En el proceso de enseñanza y de aprendizaje de una lengua extranjera, tener acceso a buenos materiales didácticos suelen ser muy importante para que las distintas actividades de comunicación sean realizadas de forma más efectiva. Los diccionarios pedagógicos, en ese contexto, pueden cumplir un papel sustancial en la didáctica de lenguas, pues las informaciones en ellos disponibles, en cada parte de sus organizaciones estructurales, generalmente son registradas con la intención de facilitar la búsqueda del potencial consultante y, por consiguiente, el aprendizaje de la información deseada. Con este trabajo, reflexionamos teórico y metodológicamente sobre la importancia y el uso de los diccionarios que mucho pueden contribuir para el proceso de enseñanza y de aprendizaje de español como Lengua Extranjera (E/LE). Para ello, además de los aportes teóricos y metodológicos de la Lexicografía Pedagógica (LEXPED), buscamos apoyo en autores que valoran el desarrollo del conocimiento léxico en el estudio de lenguas, así como proponemos una actividad con ejercicios dirigidos cuyo objetivo es demostrar que léxico, texto y diccionario caminan juntos, como posibilitadores de significados e informaciones para la realización de los sentidos que deseamos.

Palabras clave: lexicografía pedagógica. enseñanza de vocabulario. lingüística aplicada



CONTRIBUCIONES COMPLETAS

EL DICCIONARIO CULTURAL DE LENGUA Y SUS DIFICULTADES

Luis Fernando Lara
El Colegio de México
El Colegio Nacional

Cincuenta años después de haber comenzado las investigaciones que nos han llevado a publicar el *Diccionario del español de México* y de adquirir experiencia en la puesta en práctica de nuestros métodos, en las características del análisis semántico de los vocablos que da lugar a la estructura del artículo lexicográfico y en la práctica de la redacción, me resulta necesario referirse primero a las publicaciones en que he explicado el papel del diccionario y su relación con la sociedad a la cual se debe, cuyos argumentos sustentan nuestra concepción y nuestros métodos.

Me ocuparé especialmente del aspecto lexicográfico, no del creciente papel que tiene el uso de la computadora electrónica en el orden y la clasificación de los datos, en los procesos de análisis y redacción de cada artículo lexicográfico y en la construcción del diccionario en línea.

En mi artículo “Por una redefinición de la lexicografía hispánica” (NRFH, XLIV, 2 (1996), 345-364) sostuve la necesidad de distinguir entre los diccionarios que cumplen con la función estrictamente lingüística descriptiva de documentar los vocablos de una lengua, a los que llamo *diccionarios lingüísticos*, y aquellos que tienen por objetivo documentar, analizar el significado de los vocablos y entregarlos al conocimiento público, a los que llamo *diccionarios sociales*. En una contribución reciente al *Manual de lexicografía hispánica* publicado por Paz Battaner, Irene Renau y Sergi Torner en la editorial Routledge de Londres volví a insistir en esa distinción para poder dar al diccionario social la dimensión que históricamente ha tenido, no solamente en español, sino en muchas lenguas. En el primer capítulo de mi libro *Teoría del diccionario monolingüe* elaboré una historia de los diccionarios sociales más importantes del español, el francés y el inglés en sus respectivas comunidades lingüísticas, en que se demuestra que cumplen tres funciones principales: la primera, documentar fidedignamente el léxico de una sociedad; la segunda, ofrecer un horizonte de interpretación para todo discurso que se construya con ese léxico; la tercera, convertirse en uno de los símbolos de una cultura y de un Estado nacional.

Una documentación estrictamente descriptiva del vocabulario de una lengua es una condición absolutamente necesaria para construir un diccionario. Durante tres siglos los diccionarios tomaron como objeto de su documentación el uso de los buenos escritores, en cuanto es ese uso el que, según la tradición latina, sustenta o autoriza la calidad de la lengua, como lo demuestran, por ejemplo, el *Vocabolario degli accademici della Crusca*, el

Diccionario de autoridades de la Academia Española, el *Dictionary of the English Language* de Samuel Johnson y el *Dictionnaire de l'Académie Française*, por sólo nombrar los primeros de esta clase. Estos diccionarios, por su propia naturaleza, eran selectivos. El uso de los buenos escritores es, en realidad, la base de las tradiciones cultas de las lenguas, tradiciones que corresponden a la valoración social de su léxico en relación con sus experiencias históricas, de las cuales deriva una *normatividad* implícita y, a veces, explícita, como lo comprobamos en aquellos diccionarios. Habrá sido la evolución social la que poco a poco fue rompiendo con las características de aquella primera selectividad, para exigir la consideración de otros usos vigentes en cada sociedad, pero sin negar el papel selectivo de las tradiciones cultas, más bien orientando con ellas la inclusión y la definición de los vocablos en los diccionarios. El caso más escandaloso fue el de la tercera edición del *Webster's Third New International Dictionary* publicado por la editorial Merriam-Webster de Massachusetts en 1966 que, al incluir vocabulario considerado del slang y usos característicos de dialectos afroestadunidenses, sufrió un ataque sin precedente de parte de la prensa e incluso de la Barra de abogados de Estados Unidos de América. Hoy día la lexicografía contemporánea busca registrar el vocabulario de una lengua de la manera más amplia e indiscriminada posible.

Sin embargo, sigue siendo necesaria una imprescindible diferencia entre el registro lingüístico de la ilimitada variedad de formas léxicas que se pueden encontrar y las características de selectividad que adquiere todo diccionario social, definida por las condiciones provenientes del papel de las tradiciones cultas y de los tres objetivos centrales de esta clase de diccionarios. Por eso es absolutamente necesario distinguir entre lo que es un enfoque estrictamente lingüístico descriptivo y un enfoque social. Tampoco hay que confundir el enfoque social con un enfoque sociolingüístico de la variedad de las formas léxicas en relación con los individuos, clasificados por edad, sexo, nivel educativo, nivel económico, etc. que viene siendo una variante del diccionario lingüístico. El enfoque sociolingüístico puede formar parte del objetivo de un diccionario lingüístico, pues ese enfoque busca establecer interesantes *correlaciones* entre las variables lingüísticas y las variables individuales de sus informantes, pero por más que éstos puedan ser muchos, la suma de todos esos individuos no recupera a la sociedad misma, como lo sostenía desde hace más de un siglo el sociólogo Émile Durkheim (que influyó en el pensamiento saussureano para distinguir la *lengua* del *habla* y en el de Klaus Heger, quien con exactitud define la mera *suma de hablas* como diferente de la lengua en sí): la sociedad es de una naturaleza diferente a la suma de sus individuos. El diccionario social busca reflejar la socialidad de la lengua y esa socialidad se manifiesta en la relación intrínseca que hay entre su naturaleza histórica y la normatividad inherente a ella, pues la evolución de una lengua no se produce al azar ni como mera acumulación de manifestaciones verbales, sino mediante procesos de selección de formas y de significados, valorados por la sociedad a lo largo del tiempo en cuanto

facilitan y dirigen el entendimiento, lo cual da lugar a la formación de normas de uso del léxico. En consecuencia, el carácter normativo de todo diccionario social es solamente el reflejo de las valoraciones previas transmitidas en la sociedad. Que hoy el criterio latino de autoridades haya sido superado no significa que la normatividad del diccionario desaparezca, sino que se incluye junto con otras normas reales, implícitas y tendenciales, cuya definición también elaboré en mi libro *Lengua histórica y normatividad* (2009).

Esta diferencia se ha vuelto notablemente manifiesta hoy día cuando leemos pequeños mensajes que se dan a conocer en las redes sociales, como las del anterior Tweeter -hoy equívocamente nombrado "X"- o de Whatsapp. Tomo un ejemplo de usos mexicanos: la acepción derogatoria del vocablo *buey* para menospreciar a quien comete una tontería se comenzó a manifestar mediante la pronunciación popular *güey* -con la característica hispánica general del refuerzo del diptongo /ue/ mediante una palatal fricativa sonora /g/- y ahora en su forma abreviada en los chats: *wey*. En los dos *Corpus del español mexicano contemporáneo* (1973-2018), que forman la base principal de datos del DEM, la forma *buey* tiene una frecuencia total de 31 ocurrencias y un índice normalizado de dispersión de 0.77 (aclaro que si el índice de dispersión tiende a uno, el uso es más frecuente y mejor disperso, es decir, es un uso más generalizado en la sociedad), pero sólo tres ocurrencias correspondientes a esa acepción derogatoria; las demás significan al animal vacuno; la forma *güey* tiene frecuencia total de 94 ocurrencias pero un índice de dispersión de 0.30 (es decir, es muy frecuente pero poco dispersa: sólo ocurre en textos breves, juveniles, en redes sociales); todas las ocurrencias de *güey* corresponden al significado derogatorio, por lo que, por su procedencia social marcamos al vocablo como *popular* (toda marca de uso en un diccionario social revela una valoración orientada por la tradición culta de una lengua); el *Corpus de referencia del español actual* de la Academia Española registra en México 81 ocurrencias del vocablo *buey*, de las cuales 34 tienen significado derogatorio. Omito agregar los datos exactos de este vocablo en el *Corpus del español del siglo XXI* (CORPES XXI), en cuyas 543 ocurrencias en México y Centroamérica predomina ese mismo significado derogatorio del vocablo *buey*. En cambio, la forma *güey* tiene 129 ocurrencias en el CREA y 641 en el CORPES XXI -solamente en México-, todas con significado derogatorio. Es decir que a lo largo del período considerado sincrónico por nuestro método (1921-2018) la forma *güey* es más reciente, pues comenzó a registrarse apenas desde 1976, por lo que se entiende que en el DEM la entrada *buey* tenga una segunda acepción derogatoria, marcada como *grosera*; igualmente se comprueba que la forma *güey* se ha generalizado y separado semánticamente del vocablo original *buey*, lo cual revela ya su uso social y obliga a introducirla en el diccionario, pero marcada como *popular y ofensiva*. En cambio, la forma *wey* en el CEMCII tiene una frecuencia total de 39 ocurrencias y un índice de dispersión de 0.020 (de poco uso y muy poco dispersa), así como 20 ocurrencias en el CORPES XXI; es decir, esa forma es una variante restringida a los mensajes espontáneos y descuidados de

muchos jóvenes, ya acostumbrados a introducir en ellos variantes gráficas reducidas o festivas. En consecuencia, es una forma cuyo uso y dispersión todavía requieren de más tiempo para considerar su inclusión en el diccionario, por decir lo menos. (No me referiré aquí al problema contemporáneo de la multitud de variantes de escritura en las redes sociales).

Un caso semejante al anterior, pero de diferente origen, es el de la conservación en español de México de la escritura originaria de voces extranjeras. Tomo el caso del anglicismo *break*, muy difundido en la conversación y en mensajes en Twitter o “X”.

Los seis datos de *break* que aparecen en nuestro CEMCII se refieren a dos significados: ‘interrupción’ con el matiz de ‘descanso momentáneo o temporal’ y el significado particular que tiene en el juego de tenis, que no explicaré. Los datos de *break* que ofrece el CORPES XXI refuerzan los significados que encontramos en nuestro propio corpus y en una exploración en Twitter-“X”. La pronunciación inglesa de *break* es [breik]; los datos encontrados demuestran que se conserva su escritura inglesa y corresponden a una norma implícita tendencial del español mexicano, que prefiere conservar la escritura de la lengua originaria del vocablo. En Twitter-“X”, de nuevo, hay tres contextos en que la escritura es *breik*, y dos en que es *breic*. Es decir, esa clase de mensajes espontáneos y cortos que acostumbran, sobre todo los jóvenes, introduce dos escrituras contrarias a la norma tendencial del extranjerismo en español de México. Igualmente, el tiempo dirá si se normaliza alguna de estas dos variantes escritas. En mis conclusiones volveré a este tema.

Desde las obras pioneras de la lexicografía contemporánea, como lo fueron el *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains* (1971) de Josette Rey-Debove y sus propuestas acerca de dos distintas ecuaciones sémicas en lexicografía: *significar* y *ser*, seguidas por mí en la *Teoría del diccionario monolingüe* (1997), se hizo clara la existencia de una tradición lexicográfica “románica”, que distingue entre los *diccionarios de lengua* y los *enciclopédicos* o las *enciclopedias*. Los primeros crean sus definiciones utilizando como ecuación sémica *significar* y los segundos, *ser*. En los primeros, el objetivo es la definición del *significado* del vocablo; en los segundos, su objetivo es definir el *objeto nombrado* por el vocablo. El diccionario de lengua corresponde a la concepción saussureana de la lengua, en que el significado es inmanente a cada lengua; el diccionario enciclopédico obedece a la idea de que los vocablos solamente son etiquetas de objetos; una idea a la que Saussure llamó “concepción nomenclaturista” de los vocablos, que los vuelve meros soportes materiales de su referencia. Una máxima de la práctica lexicográfica del diccionario de lengua pide “analizar el significado, todo el significado y nada más el significado”. Tomemos por caso el ejemplo que ofrece Rey-Debove acerca del *vocablo aspirina*: este vocablo *significa* socialmente ‘pastilla que sirve para mitigar el dolor o combatir la temperatura y el resfriado’ (estoy parafraseando la definición que ofrece Rey-Debove). En cambio, para el diccionario enciclopédico y la enciclopedia, *la aspirina* es ácido

acetilsalicílico ($C_9H_8O_4$), de la familia de los salicilatos, que se elabora en diversos vehículos farmacéuticos y tiene efectos analgésicos, antiinflamatorios y antipiréticos.

Si bien la distinción entre ambos tipos de diccionario y ambas ecuaciones sémicas es clara y fácil de explicar, su práctica real enfrenta dificultades. Si la significación es el acto por el cual se construye el sentido de un discurso y es la valoración social de muchos actos de significación la que llega a “precipitar” -en el sentido de la química- la formación del significado del vocablo, hay que reconocer que la significación, cuando se trata de *objetos*, ya sea reales, imaginados o postulados, como en el caso de los nombres de plantas, de escuelas artísticas, de movimientos políticos, de conceptos científicos, etc., consiste en singularizarlos, es decir, lograr una identificación del objeto frente a muchos otros de su clase o parecidos. En esos casos, la ecuación sémica que se utiliza para la definición es una especialización de la significación: la *designación*: el vocablo *designa* un objeto. Y es precisamente esta ecuación la que preside la definición de muchos objetos en los diccionarios de lengua, pues muchas veces el mero análisis de significado no basta para lograr una definición suficientemente clara y distinta, en términos sociales, del objeto significado. Tomemos por ejemplo el vocablo *bugambilia*. Ofrezco solo dos contextos que son representativos de su uso en México:

“se tocó con turbante negro, con gasa *bugambilia*, con su bella voz, rítmica y sentimental” (Anónimo, *Noche libanesa*, CEMCII)

“te envuelvas en ¿seda, lana, gasa, terciopelo? color de *bugambilia*, de granada, de tu sangre” (Felipe Garrido, *Conjurios*, 2011, CORPES XXI).

Consideremos sus definiciones:

bugambilia

1 s f (*Bougainvillea spectabilis*) Arbusto trepador, de tallos leñosos muy ramificados, hojas pequeñas y lanceoladas; sus flores, pequeñas y blancas, están rodeadas de brácteas que semejan flores, de color solferino, rojo, anaranjado, lila, etc. Es muy apreciado como ornamento en los jardines (DEM).

El diccionario académico define:

buganvilla

Arbusto trepador sudamericano de la familia de las nictagináceas, con hojas ovales o elípticas, brácteas de diversos colores y flores pequeñas (DLE).

Como se comprueba en nuestros contextos, en México, el color de la bugambilia es el que da lugar al mayor número de ocurrencias; es mayor la significación de la bugambilia por su color que por su identidad botánica. Para la cultura contemporánea -como muchas veces señaló Alain Rey- se ha vuelto imprescindible agregar a la definición su nombre científico, precisamente porque es el que permite reconocer esta planta sin confundirla con otras, lo cual amplía el artículo lexicográfico con información botánica. Sin embargo, ¿cuánto de la descripción botánica debe formar parte de la definición en el diccionario de lengua?



Para esta clase de diccionarios el objetivo de la definición es acercar lo más posible a su lector al reconocimiento del objeto y para la experiencia del lector es más importante saber cómo son los colores de sus flores, en dónde se pueden ver y en muchos casos sus propiedades farmacológicas. La definición del DEM toma como definientes los rasgos más claros para sus lectores; la del diccionario de la Academia deja sin identificación la planta y el color. En el DEM consideramos que establecer la diferencia entre las brácteas y las flores -una diferencia que proviene de la botánica- es importante para cuando se observa una bugambilia. La definición académica es vaga: ni analiza contextos ni selecciona rasgos de la planta que tengan pertinencia social. De los seis contextos del vocablo en México que ofrece el CREA, cuatro significan el color; uno, el té o infusión de bugambilia y uno la planta. Sólo hay una concordancia de *bugambilia* en España y se refiere a la planta; de la escritura española *buganvilla* hay doce, solamente uno de su color (El DLE es ante todo y pese a su inveterada afirmación panhispanista, un diccionario del español peninsular).

Se puede afirmar que para la gran cantidad de vocablos que designan objetos, la diferencia entre el diccionario enciclopédico y el diccionario de lengua estriba en la *pertinencia cultural* de la definición lexicográfica, que suele incluir elementos de su descripción, pero además busca ofrecer el horizonte de interpretación del vocablo que se manifiesta en el sentido de cada uso. Alain Rey resume en su introducción al volumen dedicado precisamente al diccionario cultural de la *Revue internationale de Lexicographie* (1987) las características de esta clase de diccionarios: “La noción misma de ‘diccionario cultural’, articulada sobre aquellas, mejor establecidas, de diccionario de lengua (unilingüe), de diccionario bilingüe, o terminológico, etnológico, filológico, etc. merece ser discutida. Es difícil reunir, en todo diccionario, producto de una cultura o que confronta varias, ciertos contenidos, ciertas informaciones que rebasan la lengua o el uso lingüístico, sin llegar a identificarse con la enciclopedia -descripción didáctica de un universo referencial translingüístico-, que no se limitan al uso filológico del discurso y que están ligados a especificidades, no de una lengua, sino de una cultura” (la traducción es mía, p. 1). En efecto, tomemos como ejemplo el vocablo *tigre* que trato en mi *Teoría del diccionario molingüe*, capítulo 4, pp. 150-151): para la enciclopedia -tomo la definición de Wikipedia- un *tigre* (*panther tigris*) es “una de las especies de la subfamilia de los panterinos (familia *Felidae*) pertenecientes al género *Panthera*. Se encuentra solamente en el continente asiático; es un predador carnívoro y es la especie de félido más grande del mundo junto con el león”; después de un largo tratamiento de su tamaño, agrega que “la mayoría de los tigres tienen un pelaje naranja o leonado” y sigue un largo artículo zoológico.

Para las culturas hispánicas, además de una descripción básica del animal, en la que las *rayas* o *listas* negras de su pelaje predominantemente amarillento dan un rasgo significativo imprescindible, es necesario agregar que el tigre es sanguinario y cruel, lo cual es un juicio moral de la cultura, no una característica del animal como tal. Esos rasgos, que

yo he llamado *estereotípicos*, son los que explican multitud de usos como, por ejemplo, en México: *sacarse el tigre en la rifa*, que quiere decir tener que hacerse cargo de un asunto muy difícil y peligroso; haber llamado a cierto general en el siglo XIX “el tigre de Santa Julia”, por la crueldad y sanguinaria con que trataba a sus enemigos prisioneros o *tener más rayas que un tigre*, para significar la mucha experiencia de una persona. El estereotipo es una creación de la cultura que organiza el horizonte de interpretación de muchos discursos y corresponde definirlo en el artículo lexicográfico.

Pero no únicamente el estereotipo representa ese carácter cultural. Buena parte del vocabulario relacionado con las artes requiere añadir al análisis semántico del significado una información cultural que no es estereotípica, pero que ayuda a comprender los múltiples sentidos con que se utiliza el vocablo. Definir movimientos o géneros artísticos suele requerir descripciones especializadas; si no se hace así, la definición resulta vaga.

Un ejemplo es el del vocablo *churrigueresco*, que definimos en el DEM de la siguiente manera:

churrigueresco

s. y adj. Estilo arquitectónico barroco que se caracteriza por una excesiva ornamentación en cada parte del edificio, a base de guirnalda, hojas, figuras de animales y humanas, nichos, columnas retorcidas o dislocadas, etc, como el de la iglesia de Santa Prisca en Taxco o el de la Valenciana en Guanajuato.

El diccionario académico solamente define:

adj. Arq. Perteneciente o relativo al churriguerismo.

2. adj. despect. Exageradamente adornado.

Para la cultura mexicana el estilo artístico del churrigueresco es importante, en cuanto es el de multitud de edificios del siglo XVIII que dan su característica a varias de nuestras ciudades; es necesario resaltar que es un estilo barroco y la definición busca explicar en qué consiste, sin tener que ofrecer una definición arquitectónica y escultórica especializada. Para lograr una mayor comprensión por parte del lector, al final introducimos lo que llamo una “definición ostensiva”, con la que indicamos algunas de las obras más características de ese estilo.

Tomemos un ejemplo más: el del vocablo *chachachá* que la Academia Española define como “baile moderno de origen cubano, derivado de la rumba y el mambo”; frente a la vaguedad de esta definición, el lector buscará entonces *rumba*, para tratar de identificar este baile: “baile popular afrocubano que se ejecuta acompañado de instrumentos de percusión”, escribe la Academia; y después *mambo*: “música y baile populares de origen cubano”. Las tres definiciones son vagas. Uno tiene que buscar cómo se distinguen estos tres bailes. En el DEM *chachachá* se define de la siguiente manera:

“Baile del género tropical, de compás de cuatro cuartos, cuyo tercer tiempo tiene dos corcheas. Se baila en pareja, abrazados, o por separado y en cuadrillas, con un conjunto de pasos tradicionalmente definidos; los más conocidos son: “Las clases del *chachachá*” y “Los marcianos”.

rumba a su vez se define como: “Ritmo y baile de origen afrocubano, agitado, en compás de cuatro tiempos y ritmo sincopado de tres, que se baila haciendo diversas figuras, especialmente con la cadera” y

mambo “Baile de género tropical, de origen cubano, de ritmo semejante al de la rumba, aunque más rápido y entrecortado; se baila solo o en parejas, con pasos fantasiosos y muy elaborados, como el “Mambo número ocho” de Pérez Prado”. *Tropical*, por cierto, se define como “Que es cálido, exuberante, vivo, alegre y fantasioso: *carácter tropical, ideas tropicales, ritmos tropicales*”. Lo que hemos buscado es distinguir de alguna manera asequible para nuestros lectores esos tres bailes, señalando los tiempos, el modo básico de bailarlos y algunas de las obras conocidas en México, mediante su ostensión: quien escucha “Las clases del *chachachá*” o el “Mambo número ocho de Pérez Prado” se puede hacer una idea de lo que no alcanza a explicar la definición misma.

Todo diccionario, incluso un simple glosario, tiene por cometido principal ayudar a comprender el sentido de un discurso. Es imposible que un diccionario ofrezca todos los matices semánticos que se producen en cada discurso, como si el vocabulario fuera un código fijo y el discurso un ensamble de elementos del código; lo que ofrece el diccionario es lo que llamo “horizonte de interpretación”, es decir, posibilidades de interpretación del sentido con que se usa cada vocablo en cada discurso específico. Por ejemplo, si se dice que un camión es un elefante, la definición lexicográfica de *elefante* no puede prever que se pueda predicar de un camión; es el sentido de lo dicho el que interpreta que el camión, de carga, es grande y pesado, como el elefante. De ahí la necesidad de que la definición sea suficientemente precisa en cuanto a los rasgos significativos del vocablo. A diferencia del diccionario, el glosario solamente *apunta* vocablos semánticamente relacionados con aquel que se busca; en cambio el diccionario de lengua penetra la composición semántica del vocablo y expresa todos los rasgos significativos que le dan su valor y lo vuelven único en relación con todos los vocablos afines, que se pueden reunir en múltiples campos semánticos (por eso afirmo que la sinonimia no existe, salvo en los casos de designación de objetos, que dan lugar a una sinonimia referencial). El diccionario cultural de lengua amplía el análisis semántico estricto del vocablo hacia una información de carácter enciclopédico que ayuda a situar su uso en un contexto cultural específico, pero como se ha visto, no hay procedimientos sencillos y bien diferenciados para hacerlo; esa es la tarea, siempre sometida a la duda, de cada lexicógrafo en el trabajo cotidiano.

El diccionario de lengua, como afirmé antes, ha tenido un papel central para la identificación de una lengua y una cultura; los diccionarios como el de la Real Academia



Española, el de la Academia Francesa, los del inglés de Samuel Johnson y el primer diccionario de Noah Webster, por ejemplo, inmediatamente se volvieron símbolos de la calidad de sus lenguas. Los diccionarios modernos, como particularmente el *Oxford English Dictionary*, el *Trésor de la Langue Française* y el *Dictionnaire Historique de la Langue Française*, de Alain Rey, o el *Merriam-Webster Dictionary* del inglés estadounidense añaden a su valor para sus respectivas comunidades, una documentación cada vez más grande de vocabulario contemporáneo. Sin embargo, en todos ellos el vocabulario incluido se rige por su relación con las tradiciones cultas de sus lenguas, que son las que constituyen su normatividad. Las tradiciones populares encuentran en ellos su lugar, pero su inclusión depende del grado de socialización que tienen los vocablos y siempre se diferencian, mediante marcas de uso, del vocabulario de tradición culta.

Nuestro *Diccionario del español de México* ha tenido por cometido ofrecer a los mexicanos una documentación amplia y verídica de nuestra variedad hispánica, y ofrecer en su nomenclatura (o lecionario, como la llaman varios lexicógrafos) y sus artículos un diccionario de lengua y cultural que, sin separarse de las tradiciones cultas hispánicas, revele las propias y las populares mexicanas, y las sitúe en su propia cultura. Sin duda el DEM es objeto de interés y de consulta para hispanohablantes en otras regiones del mundo. Desde un principio he afirmado que el mayor homenaje que podemos hacerle a la lengua española es escribir 22 diccionarios nacionales de esta clase que, juntos, mostrarán la enorme variedad de experiencias históricas de los hispanohablantes y la riqueza de nuestra lengua común.

Referencias

- Lara, F.F. (1996). Por una redefinición de la lexicografía hispánica. (NRFH, XLIV, 2 1996, 345-364).
- Lara, F.F. (1997). *Teoría del diccionario monolingüe*. El Colegio de México,
- Lara, F.F. (2009). *Lengua histórica y normatividad* El Colegio de México,
- Lara, F.F. (2023). "La descripción en los diccionarios" en *Manual de lexicografía hispánica*, Battaner, P. et al (Eds.). Routledge
- Rey, A. (1987). "Le dictionnaire culturel". En *Lexicographica* 3, 3-50.
- Rey-Debove, J. (1971). *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*. Mouton.
- Rey-Debove, J. (1969). Les relations entre le signe et la chose dans le discours métalinguistique: être, s'appeler, désigner, signifier et se dire. En *Travaux de Linguistique et de Litterature* 7,1 (1969), 113-129.

ALGUNOS RETOS Y DESAFÍOS ACTUALES PARA LA LEXICOGRAFÍA EN AMÉRICA LATINA

Daniela Lauria

Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires /
CONICET

Primeras palabras

Quiero iniciar mi intervención agradeciéndoles especialmente a Lirian Ciro (Universidad del Valle, Colombia), Estela Peralta (Universidad Nacional de Asunción y Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay) y Johanna Rivero Belisario (Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela) la invitación a participar como conferencista en la Primera Jornada Latinoamericana de Lexicografía. Celebro fervientemente esta iniciativa. Hace un par de años, mi colega y amiga chilena Soledad Chávez Fajardo me pidió que prologara su interesantísimo libro *Diccionarios del fin del mundo* y en las primeras líneas de ese texto convoqué a armar una red de estudios latinoamericanos en lexicografía que hoy, puedo confirmar que, con la realización de este foro de reflexión y discusión, está tomando forma concreta. Cito lo que allí decía: "No somos muchos quienes nos dedicamos a estudiar la lexicografía americana (continental, regional o nacional) tanto desde una perspectiva histórica como actual. Somos, más bien, pocos y estamos diseminados por Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Nos conocemos, nos prestamos los diccionarios (los escasos que están disponibles en formato digital), nos pasamos datos biográficos sobre los lexicógrafos e informaciones editoriales y contextuales de las obras, compartimos referencias y nos encontramos esporádicamente en eventos académicos. Algunos adoptan enfoques metalexicográficos o historiográficos para realizar sus estudios; otros, en cambio, nos inscribimos en perspectivas críticas como el análisis del discurso, la glotopolítica y las ideologías del lenguaje; todos consideramos que el instrumento lingüístico diccionario es un objeto extremadamente complejo (...). Es hora, entonces, de armar una red de investigadores en lexicografía americana (que no es lo mismo, vale aclarar, que estudios latinoamericanos en lexicografía). Las condiciones están dadas. Lo hemos conversado en varias oportunidades. Solo nos resta organizar las tareas que este tipo de asociación requiere. Está claro que entre las primeras actividades que tendríamos que emprender se hallan la urgente digitalización de la mayor cantidad de repertorios posible, la inclusión de ellos en una base de datos de acceso libre y gratuito, y la descripción pormenorizada de sus principales características, siguiendo un protocolo estricto en el fichaje. Esto redundará en una puesta en valor de esas obras (muchas de ellas poco o casi nada consultadas en las bibliotecas), ya que se recuperará una

parte importante del patrimonio lingüístico y cultural de nuestros países. Asimismo, estas acciones repercutirán positivamente en una mayor visibilidad para que investigadores más jóvenes se vuelquen a su estudio de modo sistemático. Podemos conocer, además, las regularidades y las diferencias que presentan las tradiciones lexicográficas de cada país en cuanto a las modalidades asumidas (diccionarios de *-ismos*, diccionarios integrales, diccionarios que están más cerca del polo descriptivo o más cerca del polo prescriptivo)". Por segunda vez, entonces, todo mi reconocimiento a las queridas colegas que decidieron armar este primer gran encuentro.

Algunos retos y desafíos actuales para la lexicografía en América Latina

El español es una de las lenguas más reguladas del mundo debido a la existencia de una red de academias idiomáticas que, desde hace muchos años (siglos en algunos casos), han operado como sus principales agentes codificadores, construyendo, acompañando y siendo funcionales a determinados proyectos de unidades políticas (imperios, Estados nacionales, áreas regionales transfronterizas). En la actualidad, los efectos que trae aparejados la globalización, con sus transformaciones y sus progresivos ajustes y tensiones (entre el orden global, regional, nacional y local), no son ajenos al espacio público del lenguaje en general, y al ordenamiento de las lenguas históricas y de las variedades en particular, puesto que inciden en (la jerarquización y en la valoración de) las prácticas lingüísticas y discursivas cotidianas.

Hablada en un vasto espacio geográfico, que incluye desde bloques de integración regional política y/o económica-comercial (Unión Europea, Mercosur, Unasur, Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, la nueva versión del Tratado de libre comercio) en donde opera como medio de comunicación e intercambio y/o como un componente esencial en la generación de modalidades de identidad compartida, hasta el interior de las fronteras estatales de los países que la tienen como oficial (de derecho o de hecho) o nacional; con diferentes situaciones de contacto de lenguas; diversos contextos históricos y políticos; y distintas dinámicas de relación económica que dan lugar a mercados definidos, la lengua española es, en todos los casos, un incesante objeto de disputa. Los motivos son varios y de diverso orden y jerarquía: su estatus, caracterización, grado de legitimidad, nivel de heteronomía o autonomía de las variedades y posibilidad de regulación.

Esta situación exige, según lógicas diversas e, incluso, en pugna, nuevos discursos, nuevas acciones, nuevas intervenciones, nuevas formas de gestión tanto sobre el *estatus* (la función) como sobre el *corpus* (la forma) y la adquisición (la enseñanza) de la lengua. En estos procesos participan muy activamente las academias de la lengua (algunas de ellas mucho más que otras), aunque ya no detentan de forma exclusiva el monopolio de la autoridad normativa, no son más las únicas "*dueñas*" (Bochmann, 2021) de la "lengua

legítima” en palabras del sociólogo Pierre Bourdieu (1995), pero sí continúan teniendo un peso simbólico considerable. Otros agentes e instituciones como los propios gobiernos a cargo de los Estados nacionales, los bloques regionales, las áreas idiomáticas, el mercado y el sector privado (editoriales, empresas de medios de comunicación masiva, corporaciones de servicios tecnológicos y digitales), las organizaciones y los movimientos (gloto)sociales, ciertos colectivos activistas y militantes (de personas con discapacidad, de disidencias de género, de minorías étnicas, entre otros), las universidades y los centros de investigación a un lado y a otro del Océano Atlántico también buscan disputar la posibilidad de arbitrar el orden lingüístico y de generar e instaurar regímenes normativos alternativos.

Si bien la etapa actual del capitalismo tardío modificó sustancialmente el modo en que se estructuran los distintos espacios lingüísticos a nivel mundial y obligó, entre otras cosas, a una redefinición de las tareas de codificación de las lenguas, lo cierto es que las políticas e ideologías lingüísticas siguen ligadas, en muchos casos, a los Estados en la medida en que se equiparan las lenguas con identidades nacionales homogéneas y se naturaliza la conexión entre lenguas y fronteras territoriales delimitadas con estricta precisión. En el caso del quehacer lexicográfico en América, responden a esta orientación muchas de las obras de índole integral como así también las que adoptan una metodología complementaria y/o contrastiva. Algunos ejemplos son *Diccionario de la lengua de la Argentina*, *Diccionario integral del español de la Argentina*, *Diccionario del español de México*, *Diccionario de mexicanismos*, *Diccionario de uso del español de Chile*, *Diccionario de colombianismos*, entre muchos otros). Cabe entonces la posibilidad de abandonar las dicotomías bipolares excluyentes y preguntarse si los Estados nacionales y la globalización son menos paradigmas antagónicos que sucesivos en los que fluyen barreras conceptuales porosas pese al hecho de que sugieren modos de organización económica y política, construcción de imaginarios y relaciones de fuerza bien distintos.

Todo acto de regulación lingüística atiende a múltiples (y la mayoría de las veces interconectadas) circunstancias. Como señalé en mi libro *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina* (Buenos Aires: Eudeba, 2022) concibo el instrumento lingüístico diccionario monolingüe como un acto glotopolítico. Las razones que me conducen a ello son varias. En primer lugar, porque su elaboración implica siempre reflexionar sobre el lenguaje, la lengua, la variedad local, el habla, la comunicación, y esto lleva a tomar decisiones en torno a cuestiones tales como la unidad o la fragmentación, el cambio lingüístico, el purismo, el casticismo, la corrupción idiomática, el contacto de lenguas y también sobre los llamados americanismos, indigenismos, regionalismos, neologismos, arcaísmos, tecnicismos, extranjerismos, préstamos, calcos, barbarismos, vulgarismos y sobre las dicotomías lengua culta o literaria/lengua popular, lengua escrita/lengua oral y lengua urbana/lengua rural.

En segundo lugar, porque no solo revela continuidades con procesos que pertenecen a los ámbitos político, económico, social, cultural, demográfico, científico y tecnológico de la contingencia histórica en la que se inserta, sino porque también activa (o silencia) determinadas memorias. En efecto, en cada diccionario se entrecruzan opciones teóricas, metodológicas y epistemológicas en la definición de lengua (y, por extensión, de norma idiomática) ligadas a los avances en la reflexión sobre las ciencias del lenguaje; las transformaciones en la composición demográfica de la población debido a, ante todo, movimientos migratorios internos e internacionales; los cambios en la distribución de las fuerzas políticas; los requerimientos y las exigencias sociales y económicas; las necesidades del mercado laboral, es decir, del aparato o estructura productiva; los modelos pedagógicos vigentes; las demandas educativas; las presiones del mercado editorial y de la industria del entretenimiento; los desarrollos de las tecnologías de la palabra y de la comunicación; entre otros factores, que como analistas críticas y críticos debemos identificar, describir y explicar.

En tercer lugar, porque pese al hecho de que en la larga duración exhiben una notable estabilidad genérica (estructura y partes en que se dividen u organizan (megaestructura, macroestructura y microestructura), categorías que utilizan, construcción de la secuencia que proponen en la configuración del artículo o asiento lexicográfico, etc.) y que declaran administrar, con mayor o menor énfasis descriptivo o prescriptivo, la actividad verbal, los diccionarios son discursos donde se asoman y se esconden sistemas lingüístico-político-histórico-ideológicos que establecen jerarquías sociales e instauran autoridad. Estos dispositivos operan desde la reflexión sobre el lenguaje en la constitución de imaginarios colectivos, relaciones sociales y entidades político-económicas, y, por ello, participan, en última instancia, en la formación, reproducción, transformación o subversión de las sociedades.

*

El control de las sociedades no es, en absoluto, un fenómeno reciente en la historia de la humanidad. Desde la antigüedad, pasando por el feudalismo medieval hasta en el período de apogeo de los Estados nacionales modernos y la etapa actual en sintonía con las distintas fases del sistema capitalista mundial (comercial, industrial, financiero), se implementaron variadas medidas y acciones para lograr este propósito. La organización, la jerarquización y el control de las lenguas, de las variedades, de los dialectos, de los sociolectos, de los registros y de los modos de leer, de escribir y de hablar tampoco lo son (Foucault, 2008). En Occidente, una amplia gama de *instrumentos (meta)lingüísticos* (Auroux, 1992; Arnoux, 2016; de Araujo da Costa, Modesto, de Aquino, 2023; Orlandi 2001) como las gramáticas (en sus distintos tipos: generales, particulares, de Estado; descriptivas, prescriptivas), los diccionarios (en sus distintas modalidades: monolingües, bilingües, plurilingües, escolares, de dudas, especializados o de terminología), los glosarios, las

ortografías, las retóricas, las poéticas, las artes de predicar y de escribir, las antologías literarias, los manuales de correspondencia, los programas de estudio, los textos escolares, las guías y pautas de estilo, las encuestas y cuestionarios sociolingüísticos, los atlas y corpus lingüísticos, las columnas normativas en la prensa y en otros medios de comunicación, la legislación sobre el estatus de la(s) lengua(s) incidieron –e inciden– en el desarrollo y en el entrenamiento de numerosas prácticas verbales y también –y principalmente– jugaron un papel central en el ámbito de la enseñanza, en todos los niveles del sistema educativo formal y también, por supuesto, en contextos de aprendizaje no formales.

Las vertiginosas transformaciones que se produjeron en los últimos tiempos, derivadas de los cambios socioeconómicos a escala global, dan lugar a un proceso de mecanización y automatización del lenguaje, una nueva revolución tecno-lingüística, en palabras de Auroux (1992), puesto que cambia radicalmente la relación de las personas con sus condiciones materiales de existencia. Cada una de estas revoluciones se corresponde también, desde luego, a las demandas y exigencias de los distintos estadios del capitalismo (mercado interno, mercado global). Repasemos.

La primera revolución tecnológico-lingüística corresponde al surgimiento de la escritura que es uno de los factores necesarios para la aparición de la reflexión sobre el lenguaje –el saber metalingüístico en oposición a un conocimiento *epilingüístico*, intuitivo, espontáneo. La segunda revolución, acompañada por, entre otros varios factores, la invención de la imprenta en Europa en el siglo XV es el proceso de gramatización que implicó una transformación profunda de la ecología de la comunicación y que brindó a la cultura occidental un medio de conocimiento y de dominación sobre las otras culturas del planeta. Por *gramatización*, se entiende “el proceso que conduce a describir y a instrumentar una lengua sobre la base de dos instrumentos lingüísticos, que son todavía hoy los pilares de nuestro saber metalingüístico: la gramática y el diccionario” (Auroux, 1992, p. 65, la traducción me pertenece). Dichos instrumentos son considerados menos como objetos naturales (que representan y describen una lengua dada, preexistente) que como artefactos tecnológicos, contruidos, fabricados por determinados agentes y determinadas instituciones con intereses específicos (que fijan la lengua a partir de ciertos modelos de referencia y de la formulación de una serie de reglas, definiciones, orden de acepciones y ejemplos). La tercera instancia en la instrumentalización, la que estamos atravesando en el presente, reside en la digitalización o automatización del lenguaje (a partir de la implementación de ciertos programas informáticos y más cercanamente en el tiempo de la aplicación de la inteligencia artificial), donde este no es sólo el vehículo, es decir, el medio de las informaciones que circulan, sino que también es –y principalmente– el organizador de los contenidos tal como sucede en los motores de búsqueda de Internet (Google, Bing, Opera, entre otros) y en las aplicaciones de *chatbots* o asistentes virtuales (orales, escritos o multimodales) que se especializan en la elaboración de diálogos a través del formato de pregunta-respuesta (como

el muy conocido ChatGPT en sus distintas versiones, entre muchos otros). En este sentido, la expansión acelerada de las tecnologías de la palabra y de la comunicación coadyuvaron al control lingüístico y de la discursividad en la medida en que en muchas de estas se persigue claramente debilitar e, incluso, limitar el poder de agencias de las y los hablantes (y de las y los lectores y de las y los escribientes) al cercenar las opciones expresivas disponibles. En otros términos, lo que se restringe es lo que se puede/debe decir (y también cómo se puede/debe decir) y lo que no.

En este panorama, desde el punto de vista material, la idea de diccionario impreso (del libro diccionario), tal como la conocemos, puede estar desapareciendo o, al menos, perdiendo vigencia. En la actualidad, y teniendo en cuenta su valor tanto funcional como simbólico, muchos repertorios lexicográficos son íntegramente bases de datos digitales para que su actualización (agregados, supresiones y enmiendas) sea más fácil y permanente, de confección colaborativa (también llamada participativa o con contenido generado por las usuarias y los usuarios) para esquivar, en la medida de lo posible, la adopción de una norma única, monolítica, monoglósica y estable, y dar lugar a una norma descentralizada, dinámica, flexible a la variación (diatópica, diastrática, diafásica, diacrónica y diamésica) y al reconocimiento de usos o formas alternantes altamente dependientes del entorno según las necesidades comunicativas tanto de las y los hablantes del español (como lengua materna, segunda o extranjera) así como de los profesionales de la lengua (traductores, correctores, editores, escritores) en situaciones puntuales, y de acceso abierto en línea para su consulta más libre y democrática.

En espacios regionales amplios como es el caso del mundo hispanohablante, estas iniciativas lexicográficas digitales permiten, además, proponer opciones de autocompletado y de flexibilidad lemativa y ortográfica para la búsqueda y consulta de las voces. Se imponen, además, cada vez con más fuerza como alternativas a los instrumentos elaborados en el marco de la política lingüística panhispánica hegemónica emprendida hace ya casi veinte años (presentada públicamente en 2004) por las Academias de la lengua (la Real Academia Española junto con la red de instituciones correspondientes que forman la Asociación de Academias de la Lengua Española).

Por otro lado, lejos de otros dispositivos altamente prescriptivos de regulación y control de las prácticas lingüísticas y discursivas como son los correctores, los anticipadores y los predictores que dirigen y corrigen automáticamente la redacción de los textos en procesadores, en los correos electrónicos, en los chats y en los mensajes instantáneos que se envían desde teléfonos inteligentes y tienden hacia dinámicas normativas de homogeneización y uniformización, la práctica lexicográfica es un recurso metalingüístico que puede aportar conocimiento valioso, con responsabilidad social, sobre la diversidad inherente a la lengua en términos geográficos, sociales, temporales y de registro.

*

En síntesis, el surgimiento de nuevas voces normativas pone en jaque los instrumentos lingüísticos tradicionales, que se cimientan sobre una visión (ficticia) de homogeneidad y transparencia de la lengua, así como sobre la idea de un cuerpo ordenado, sistemático y con afán de cierre y completud. La transformación del paradigma de instrumentalización de la lengua no debería desplegar un discurso lexicográfico blindado, único, inmutable y monoglósico. En esta dirección, entonces, se deben analizar las prácticas de control social, de dominación ideológica de determinados órdenes sociolingüísticos, y de ideologías y representaciones lingüísticas tanto como las voces alternativas a las hegemónicas que actúan por el cambio social y por la dimensión lingüística de este cambio. De allí que debamos tener, en América Latina, nuestros propios marcos analíticos e interpretativos de referencia para deconstruir matrices coloniales de poder y saber, sobre todo de las sociedades oprimidas y marginalizadas social, y también y principalmente, lingüísticamente.

En el estado actual de las investigaciones lexicográficas, sociolingüísticas y glotopolíticas en América Latina, están dadas las condiciones para implementar un programa que tienda a la construcción de un paradigma idiomático soberano respecto de la norma instituida por España (monocéntrica, panhispánica) o por el sector privado. Es urgente la descentralización de la producción de instrumentos lingüísticos (la acción lexicográfica colaborativa, desde abajo) teniendo en cuenta el carácter pluricéntrico, multipolar y areal de la lengua (Lara, 2015), como lo viene haciendo el *Diccionario Latinoamericano de la Lengua Española* (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina). O el más antiguo, ya que se hace desde el 2006, AsíHablamos.com. El diccionario latinoamericano para poder entendernos.

Este tipo de proyecto deberá tener una dimensión aplicada (de planeamiento lingüístico), que elabore diccionarios (monolingües, bilingües, escolares, enciclopédicos, técnicos y especializados), pero también gramáticas y tratados de ortografía que se ajusten a las prácticas lingüísticas concretas de las y los hablantes, incluso de las zonas de contacto y de las regiones de frontera.

Una política lingüística en general, y lexicográfica en particular con este perfil emancipador es –me animo a afirmar– doblemente necesaria: desde el punto de vista cultural porque el diccionario monolingüe es un depósito de la memoria nacional y regional, contemporánea e histórica. Y desde el pedagógico porque debe ser adecuado para la enseñanza. La casi totalidad de los diccionarios escolares se confeccionan en España o por editoriales transnacionales que suponen marginales o directamente ignoran buena parte de nuestros usos lingüísticos. Esas ideologías lingüísticas perpetúan categorías que estratifican y diferencian las formas lingüísticas (y, por extensión, a las y los hablantes que las emplean) en la sociedad. Las posibilidades de éxito de las medidas glotopolíticas son mayores cuanto

más cercanas son a las prácticas efectivas de la población. Sin dudas, este cambio esperanzador impactaría positivamente en la educación, al formar ciudadanos conscientes de la legitimidad de nuestras variedades, que resistan y desafíen hegemonías y destronen representaciones e ideologías lingüísticas negativas fuertemente arraigadas en la sociedad que excluyen y discriminan en tanto el papel del lenguaje en la producción y reproducción de desigualdades es, como se sabe, crucial.

Referencias

- Arnoux, Elvira Narvaja de (2016). La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos. En *Matraga*, 38, 18-42.
- Auroux, Sylvain (1992). *A revolução tecnológica da gramatização*. Editora da Unicamp.
- Bochmann, Klaus (2021). "Hegemonía lingüística y los dueños del lenguaje". En Arnoux, Elvira Narvaja de, Lidia Becker y José del Valle (eds.). *Reflexiones desde y hacia América y Europa*. Peter Lang, 63-74.
- Bourdieu, P. (1995). La producción y la reproducción de la lengua legítima. En *¿Qué significa hablar?* (19-48). Akal.
- De Araujo da Costa, T., Modesto, R. y de Aquino, J. E. (2023). Instrumentos Lingüísticos. En *Revista Porto das Letras*, Vol. 9, Nº 2, 1-5.
- Foucault, M. (2008). *El orden del discurso*. Tusquets Editores.
- Lara, L. F. (2015). *Temas del español contemporáneo*. El Colegio de México.
- Lauria, D. (2022). *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina* (Colección Historia de las políticas e ideas sobre el lenguaje en América Latina). Eudeba.
- Orlandi, E. (org.). (2001). *História das Idéias Lingüísticas: construção do saber metalingüístico e constituição da língua nacional*. Pontes.

ANEXOS

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitado

Luis Fernando Lara

Centro de Estudios
Lingüísticos y Literarios
de El Colegio de México

Conferencia

El diccionario cultural de lengua y sus dificultades

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitado
Francisco Javier Pérez
Asociación de
Academias de la Lengua
Española, Madrid,
España

Conferencia

El movimiento lexicográfico y la fundación de
las Academias americanas en el siglo XIX

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitada
Concepción Maldonado
Universidad
Complutense de Madrid,
España

Conferencia

La actividad lexicográfica: investigación, edición, gestión y didáctica

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitada
Susana Rodríguez Barcia
Universidade de Vigo,
España

Conferencia

El presente de los diccionarios: formatos, IA,
educación y responsabilidad social

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitado
Soledad Chávez Fajardo
Académica de la
Facultad de Filosofía y
Humanidades,
Universidad de Chile.

Conferencia

De diccionarios bilingües: la lexicografía misionera

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitada
Daniela Lauria
Conicet , Argentina

Conferencia

Algunos retos y desafíos actuales para la lexicografía en América Latina

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitada
Mar Campos
Universidad Santiago de
Compostela, España

Conferencia

Una aproximación al canon de la lexicografía
americana en los diccionarios diacrónicos de
la lengua española

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitado
Cecilio Garriga Escribano
Universidad Autónoma
de Barcelona, España

Conferencia

La política panhispánica "avant la lettre": el interés por vender diccionarios en América (1912-1927)

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitada
María Bernarda Espejo
Instituto Caro y Cuervo,
Colombia

Conferencia

Los glosarios escondidos en algunas obras de la literatura de la violencia en Colombia.

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitada
Itziar Molina
Universidad de
Salamanca, España

Conferencia

Una aproximación a la medicina de los incas a
través de la contribución lexicográfica de
Hermilio Valdizán (1923-1961)

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitado
**José Luis Ramírez
Luengo**
Universidad
Complutense de Madrid,
España

Conferencia

La incorporación de América a los diccionarios generales del español: el caso del siglo XIX

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitado
Renato Rodrigues-Pereira
Universidade Federal do
Mato Grosso do Sul,
Brasil

Conferencia

Lexicografía pedagógica en perspectivas

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitado
Jaime Peña
Universidad
Complutense de Madrid,
España

Conferencia

La Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE)
como herramienta para el estudio de la lexicografía
histórica americana

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitado
José Ramón Carriazo Ruiz
Departamento de Lengua española y Lingüística General.
Facultad de Filología.
UNED, España

Conferencia

¿Anglicismos o préstamos del pichinglis?
Guineanisms y americanisms en el dialecto inglés-africano o Broken-English de la colonia española del Golfo de Guinea (1938) del R. P. Mariano Zarco

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com

Evento en línea gratuito

I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

9 y 10 de mayo de 2024



Invitada
Magdalena Coll
Universidad de la
República, Uruguay

Conferencia

Diccionarización del español del Uruguay

Instituciones organizadoras








Informes:
jornadalatino.lexicografia@gmail.com



Jueves 9 de mayo de 2024

8:00 a.m. Col.
9:00 a.m. Py. /Ven.

Hora	Evento
8:00 a.m.	Apertura del evento - Palabras de bienvenida
8:30 a.m.	Conferencia 1 Algunos retos y desafíos actuales para la lexicografía en América Latina. Profesora Daniela Lauria, Conicet, Argentina

Sala 1		Sala 2	
Hora	Evento	Hora	Evento
9:00 a.m.	Ponencia 1 Conocer a los olvidados: un acercamiento al Diccionario de Nicaraguanismos (1936) de H. A. Castellón. Carmen Martín Cuadrado, Universidad Complutense de Madrid, España.	9:00 a.m.	Ponencia 2 Marcadores del discurso en la lexicografía española especializada: análisis de posición discursiva. Marta Pilar Montañez Mesas, Universitat de València, España.



I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

Evento virtual

9:20 a.m.	Ponencia 3 Representación de la mujer en los ejemplos lexicográficos de orientación escolar: las cualidades no físicas. Johanna Rivero Belisario, Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela		
9:40 a.m.	Conferencia 2 La política panhispánica "avant la lettre": el interés por vender diccionarios en América (1912-1927). Profesor Cecilio Garriga Escribano, Universidad Autónoma de Barcelona, España.		
10:20 a.m.	PAUSA		
10:30 a.m.	Ponencia 4 Observaciones acerca de los nombres de colores en papiamentu curazoleño, documentados en tres fuentes lexicográficas del segundo tercio del siglo XX. Dora Mancheva, Universidad de Ginebra /Universidad de Sofía, Bulgaria.		
10:50 a.m.	Ponencia 5 Edición metalexicográfica del vocabulario de 1942 presente en la obra Una excursión a los indios ranqueles de Lucio V. Mansilla. Sofía María Velasco Devoto, Academia Argentina de la Lengua.	10:50 a.m.	Ponencia 6 Proposición de diccionario cultural francés de Francia - español de Colombia. Olga Rocío Serrano Carranza, Universidad Nacional de Colombia.



I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

Evento virtual

11:10 a.m.	Ponencia 7 Análisis de las ideologías patentes en el Diccionario guaraní-español/español-guaraní de Jover Peralta y Osuna (1950). Estela Mary Peralta de Aguayo, Universidad Nacional de Asunción/Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay.
11:30 a.m.	Conferencia 3 El diccionario cultural de lengua y sus dificultades. Profesor Luis Fernando Lara - Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México.

12:10 p.m.	RECESO PARA ALMUERZO
------------	----------------------

Hora	Evento
2:00 p.m.	Conferencia 4 La actividad lexicográfica: investigación, edición, gestión y didáctica. Profesora Concepción Maldonado, Universidad Complutense de Madrid, España.
2:30 p.m.	Conferencia 5 ¿Anglicismos o préstamos del pichinglis? Guineanisms y americanisms en el dialecto inglés-africano o Broken-English de la colonia española del Golfo de Guinea (1938) del R. P. Mariano Zarco. Profesor José Ramón Carriazo Ruiz, Departamento de Lengua Española y Lingüística General, Facultad de Filología, UNED, España.



I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

Evento virtual

Sala 1		Sala 2	
Hora	Evento	Hora	Evento
3:00 p.m.	Ponencia 8 Ideología, género y diccionario. Andrea Peña Pernía, Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas	3:00 p.m.	Ponencia 9 Propuesta para distinguir entre las locuciones verbales y las locuciones clausales o semioracionales en obras lexicográficas como el Diccionario de americanismos. Roxana Fitch Romero.
3:20 p.m.	Ponencia 10 Glosario bilingüe del monitoreo científico de aves en el Valle del Cauca (Colombia). Maria Del Mar Ospina Moreno, Colombia.	3:20 p.m.	Ponencia 11 Reflexões para a metalexiconografia pedagógica de dicionários monolíngues. Geraldo José Rodrigues Universidade Federal de Alfenas, Brasil.
3:40 p.m.	Ponencia 12 Indigenismos y africanismos en diccionarios diferenciales de Colombia. Juan Sebastian Benavidez,	3:40 p.m.	Ponencia 13 Presentación del Diccionario de paraguayismos. Isabel B. de Espínola y Ebelio Espínola B. Universidad Pedagógica Experimental Libertador-

Instituciones organizadoras



I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

Evento virtual

	Universidad del Valle, Colombia.		Instituto Pedagógico de Barquisimeto.
--	-------------------------------------	--	--

Sala 1	
Hora	Evento
4:00 p.m.	Conferencia 6 De diccionarios bilingües: la lexicografía misionera. Profesora Soledad Chávez Fajardo, Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Chile.
4:30 p.m.	Conferencia 7 El movimiento lexicográfico y la fundación de las Academias americanas en el siglo XIX. Profesor Francisco Javier Pérez, Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, España.



I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

Evento virtual

Viernes 10 de mayo de 2024

8:00 a.m. Col.
9:00 a.m. Py. /Ven.

Sala 1	
Hora	Evento
8:00 a.m.	Conferencia 8 El presente de los diccionarios: formatos, IA, educación y responsabilidad social. Profesora Susana Rodríguez Barcia, Universidad de Vigo, España.
8:30 a.m.	Conferencia 9 La incorporación de América a los diccionarios generales del español: el caso del siglo XIX. Profesor José Luis Ramírez Luengo, Universidad Complutense de Madrid, España.

Sala 1		Sala 2	
Hora	Evento	Hora	Evento
9:00 a.m.	Ponencia 14 Desarrollo y uso compartido de recursos digitales para la investigación lexicográfica: el ejemplo de la Plataforma Digital Tekné y el buscador DiccioTerm. Giuseppe	9:00 a.m.	Ponencia 15 Estudio lexicográfico de documentos escritos en la Habana y Pinar del Río (Cuba) en el siglo XVIII: aproximación al léxico de la vida doméstica. Loisi Sainz Padrón, Universidad

Instituciones organizadoras



I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

Evento virtual

	Simone Pedote Univesitat Autònoma de Barcelona, España.		de la Habana, Cuba.
9:20 a.m.	Ponencia 16 El uso de los chatbots en la creación de dos corpus paralelos en español con fines lexicográficos. Ángel Huete-García, Faculty of Medieval and Modern Languages, University of Oxford.	9:20 a.m.	Ponencia 17 Del joystick al diccionario: Un estudio lexicográfico del lenguaje gamer y su impacto en la lengua de la juventud desde los años 90 hasta la actualidad. Marisela Josefina Caicaguare Guaicara Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas.
9:40 a.m.	Ponencia 18 Influjo lexicográfico de otras lenguas en el español hablado en Panamá generado por la condición de zona de tránsito del país. Melquiades Villarreal Castillo, Centro Regional Universitario de Azuero de la Universidad de Panamá. Academia Panameña de la Lengua.	9:40 a.m.	Ponencia 19 Estudio del léxico gastronómico paraguayo en Hijo de la revolución. Estela Mary Peralta de Aguayo, Universidad Nacional de Asunción y Ximena Méndez Cataldo, Universidad Nacional de Asunción.
10:00 a.m.	PAUSA		





Hora	Evento
10:10 a.m.	Conferencia 10 Diccionarización del español del Uruguay. Profesora Magdalena Coll, Universidad de la República, Uruguay.

Sala 1		Sala 2	
Hora	Evento	Hora	Evento
10:40 a.m.	Ponencia 20 El léxico del azúcar en la lexicografía diferencial mexicana del siglo XIX. Mario Salvatore Corveddu, Università degli Studi dell'Insubria.	10:40 a.m.	Ponencia 21 Lexicografía didáctica, formación docente y coyuntura social: la elaboración de glosarios en el profesorado de Español LM y LE. Martín Tapia Kwiecien, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
11:00 a.m.	Ponencia 22 Panorama de la lexicografía del español de El Salvador. José Daniel Rivas Hidalgo, Universidad de Vigo.	11:00 a.m.	Ponencia 23 El lenguaje claro en el Diccionario panhispánico de la administración pública DiPAP. María Betulia Pedraza, Universitat Autònoma de Barcelona, España



I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

Evento virtual

11:20 a.m.	Ponencia 24 O léxico da gastronomia popular e suas contribuições para o desenvolvimento da linguística. Expedito Wellington Chaves Costa, Instituto Federal do Ceará.	11:20 a.m.	Ponencia 25 La inmaterialidad lexicográfica de los subgéneros del joropo llanero. Revelaciones a partir de presencias/ausencias y el uso en la tradición poético-musical de los llanos de Colombia y Venezuela. Roberto Colmenares, Universidad Central de Venezuela.
11:40 a.m.	Conferencia 11 Una aproximación al canon de la lexicografía americana en los diccionarios diacrónicos de la lengua española. Profesora Mar Campos, Universidad Santiago de Compostela, España.		

12:10 p.m.	RECESO PARA ALMUERZO
------------	-----------------------------

Hora	Evento
2:00 p.m.	Conferencia 12 La Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE) como herramienta para el estudio de la lexicografía histórica americana. Profesor Jaime Peña, Universidad Complutense de Madrid, España.
2:30 p.m.	Conferencia 13 Una aproximación a la medicina de los incas a través de la



I JORNADA LATINOAMERICANA DE LEXICOGRAFÍA

Evento virtual

contribución lexicográfica de Hermilio Valdizán (1923-1961).
Profesora Itziar Molina, Universidad de Salamanca, España

Sala 1		Sala 2	
Hora	Evento	Hora	Evento
3:00 p.m.	Ponencia 26 Tipología de los repertorios lexicográficos del siglo XIX en Colombia. Nancy Rozo Melo, María Bernarda Espejo Olaya (Instituto Caro y Cuervo) y Lirian Astrid Ciro (Universidad del Valle), Colombia.	3:00 p.m.	Ponencia 27 Los «Suplementos de voces corrompidas» en los diccionarios de Esteban Pichardo: evolución lexicográfica. Kelly Linares Terr, Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana, Cuba.
3:20 p.m.	Ponencia 28 El léxico despectivo en el español en México en el Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos. Javier Puerma Bonilla, Universidad de Sevilla, España.	3:20 p.m.	Ponencia 29 ¿Somos según hablamos?: sobre “bolsa de gatos” diccionario de modismos chilenos no autorizados por la RAE. Luis Carlos Herrera Vásquez Textus. Red de investigación del lenguaje, la cultura & la creatividad Las Cruces, Chile.

Instituciones organizadoras





3:40 p.m.	Ponencia 30 La articulación metodológica entre lexicografía, disponibilidad léxica y teoría de los para la confección de un repertorio del léxico de las emociones. Oscar Elías Blanco Correa, Universidad Autónoma de Chile.	3:40 p.m.	Ponencia 31 Lexicografía y sintaxis: la información sobre el régimen verbal en diferentes diccionarios escolares. Martín Tapia Kwiecien y María Laura Galliano, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
-----------	--	-----------	--

Hora	Evento
4:00 p.m.	Conferencia 14 Lexicografía pedagógica en perspectivas. Profesor Renato Rodrigues-Pereira, Universidade Federal do Mato Grosso do Sul, Brasil.
4:30 p.m.	Conferencia 15 Los glosarios escondidos en algunas obras de la literatura de la violencia en Colombia. Profesora María Bernarda Espejo, Instituto Caro y Cuervo, Colombia.
5:00 p.m.	CLAUSURA



© Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

Depósito legal: pp. 195202DF47 / ISSN impreso: 0459-1283 ISSN en línea: 2791-1179

LETRAS no se hace necesariamente responsable de los juicios y criterios expuestos por los colaboradores.

Dirección y correspondencia: IVILLAB - Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas. Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso. Caracas-Venezuela. Código postal 1020.

Correos electrónicos: revista.letras.ipc@upel.edu.ve / ivillab.1964@gmail.com

Diseño de los afiches de la jornada: Camilo Rengifo

Arte final y diagramación: José Gabriel Figuera Contreras / **Correo electrónico:** jfiguera.ipc@upel.edu.ve

